



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“DIFERENCIAS EN LA PERCEPCIÓN Y AUTODEFINICIÓN ENTRE UN MEDIO PÚBLICO Y UN MEDIO ALTERNATIVO: ESTUDIO DE CASO DE DIARIO EL TELÉGRAFO Y DIARIO OPCIÓN”

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de
Licenciada en Comunicación Social

Autor:

Granda Mosquera Aracely Elizabeth

Tutor:

MSc. Falconí Suárez Franklin Eduardo

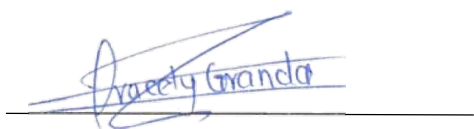
Latacunga - Ecuador

Febrero, 2019

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

“Yo Aracely Elizabeth Granda Mosquera declaro ser autor (a) del presente proyecto de investigación: “Diferencias en la percepción y autodefinition entre un medio público y un medio alternativo: estudio de caso de diario El Telégrafo y diario Opción”, siendo MSc. Falconí Suárez Franklin Eduardo tutor (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.



Aracely Elizabeth Granda Mosquera

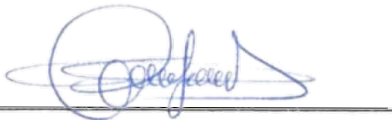
C.I. 1751881051

AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título:

“Diferencias en la percepción y autodefinición entre un medio público y un medio alternativo: estudio de caso de diario El Telégrafo y diario Opción”, de Granda Mosquera Aracely Elizabeth, postulante de la carrera de Comunicación Social, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, febrero, 2019



MSc. Falconí Suárez Franklin Eduardo

CI: 1802454387

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Humanas y Educación; por cuanto, la postulante **Granda Mosquera Aracely Elizabeth** con el título de Proyecto de Investigación: **“Diferencias en la percepción y autodefinición entre un medio público y un medio alternativo: estudio de caso de diario El Telégrafo y diario Opción”** ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación de Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, febrero, 2019

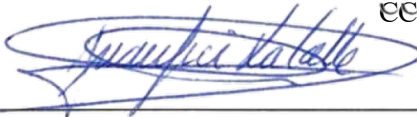
Para constancia firman:



Lector 1 (Presidente)
Nombre: MSc. Lorena Álvarez
CC: 050218249-6



Lector 2
Nombre: MSc. Juan Pablo Toro
CC: 050234401-3



Lector 3
Nombre: PhD. Juan José La Calle
CC: 175660422-7

AGRADECIMIENTO

A Dios, por todo.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi, por las enseñanzas, valores y experiencias. Por convertirme en la mujer humanista y solidaria que hoy soy.

A los maestros de la carrera de la Comunicación Social, por cada aprendizaje y oportunidad de crecimiento.

Al MSc. Franklin Falconí, por la confianza depositada en mí, por compartir sus conocimientos, consejos y saberes. Sin duda, un ser humano formidable y ejemplar. A usted mi infinito agradecimiento.

A mi esposo e hijo, por motivarme siempre para alcanzar esta anhelada meta.

A mis padres, por todo su amor, sacrificio y paciencia.

A mis hermanos (as), por su solidaridad y apoyo.

A la familia Castillo Pruna, mi segunda familia.

DEDICATORIA

Por creer en mí a pesar de las adversidades, este dificultoso trabajo se lo dedico a mis dos razones de ser: Edgar y Zaid, los amores de mi vida, porque son mi mayor inspiración y motivación, este es el inicio de nuevos propósitos en los que siempre los incluiré.

A mis padres, Iván Granda y Gloria Mosquera, porque sé que lo esperaban y estarán muy contentos y orgullosos.

A mi hermana, Fernanda Granda, por velar de mi hijo mientras me ausentaba, este también es tu logro.

A Nico, Sebas y Santy, para que ustedes también se lo propongan y lo logren.

ARACELY

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

TITULO: “Diferencias en la percepción y autodefinición entre un medio público y un medio alternativo: estudio de caso de diario El Telégrafo y diario Opción”

Autor (a): Granda Mosquera Aracely Elizabeth

RESUMEN

La presente investigación determinó diferencias entre la percepción de los lectores y la autodefinición de los directores de un medio público y un medio alternativo, a través del estudio de caso en el diario El Telégrafo y el quincenario Opción, ubicados en la ciudad de Quito-Ecuador, durante el período octubre 2018- febrero 2019. En el año 2013 entró en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), en la que se estableció la clasificación de los medios de comunicación como: públicos, privados y comunitarios. Ante la naciente división, estudios revelaron la confusión de parte de la ciudadanía, así como los conflictos que enfrentaron algunos medios para autodefinirse. En este sentido, el interés principal de este estudio fue establecer las mencionadas diferencias y conocer la situación actual de dichos medios de comunicación, analizándolos comparativamente. Entre los objetivos planteados se proyectó, en primera instancia, conocer la percepción de los ciudadanos sobre el concepto de lo público y lo alternativo. Por otra parte, se examinó la autodefinición institucional de los representantes del diario El Telégrafo y Opción, para proceder a la comparación de testimonios entre ambos actores, para ello se trabajó por medio de grupos focales y entrevistas a profundidad. Entre los resultados obtenidos se destaca que la serie de cambios en la dirección política del Estado ha llevado a confusiones, mayores indefiniciones y hasta desacuerdos entre los lectores del diario El Telégrafo. Mientras tanto, entre los lectores del quincenario Opción la percepción está más clara, existe una definición que no ha variado mayormente. Por otro lado, para la dirección actual de El Telégrafo, la definición editorial se ha trasladado más al escenario de los medios privados y sus paradigmas periodísticos. En Opción, se asimilan los cambios en el escenario político, especialmente en cuanto al debilitamiento de las organizaciones sociales, lo que acarrió

dificultades para su normal desenvolvimiento, aunque las cosas en el aspecto editorial continúan estando claras. Como la conclusión más relevante se identificó la adquisición de una experiencia mayor por parte de los lectores, al momento de definir lo que implica cada uno de estos medios y su papel en procesos participativos. Esto abre un nuevo escenario para el periodismo nacional.

Palabras clave: El Telégrafo, Ecuador, medios alternativos, medios públicos, Opción.

ABSTRACT

This research study determined the differences between the perception of readers and the self-definition of the directors of a public media and an alternative media, through the case study in the newspapers “El Telégrafo” and “El Quincenario Opción”, located in Quito-Ecuador during the period October 2018 - February 2019. In 2013, the Organic Law of Communication (Ley Orgánica de Comunicación, LOC) came into force, which established the media classification such as: public, private and communal. Before the first division, studies revealed the confusion of the citizenry, as well as the conflicts that some Medias faced to self-define. In this regard, the primary interest of this study was to establish the aforementioned differences and know the real situation of this media, analyzing them comparatively. One of the objectives was to know the public perception of public and alternative concept. On the other hand, they examined the institutional self-definition of “El Telégrafo” and “Opción” by their representatives, in order to compare testimonies between both entities, and work through focused on media groups and in-depth interviews. Among the results obtained, it is highlighted that the series of changes in the political direction of the State has led to confusion, greater uncertainty and even disagreements among the readers of the newspaper “El Telégrafo”. Meanwhile, among the readers of “Quincenario Opcion” the perception is clearer; there is a definition that has not changed too much. On the other hand, for the current situation of “El Telégrafo”, the editorial definition has moved more to the private media situation and its journalistic paradigms. Concerning “Opción” newspaper, they assimilated the changes on the political situation, especially in terms of the debilitating social organizations, which caused difficulties for its normal development, even though things in the editorial aspect continue to be clear. The most relevant conclusion identified that the readers acquired a greater experience when define what each of these mediums implies and their role in participatory processes. This opens a new scenario for national journalism.

Keywords: “El Telégrafo” newspaper, Ecuador, alternative media, public media, Opción newspaper.

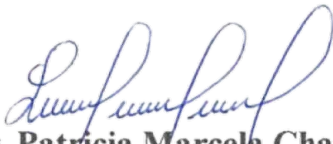
AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que: La traducción del resumen del Proyecto de Titulación II al Idioma Inglés presentado por la Srta. Egresada de la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación: **ARACELY ELIZABETH GRANDA MOSQUERA** cuyo título versa “**DIFERENCIAS EN LA PERCEPCIÓN Y AUTODEFINICIÓN ENTRE UN MEDIO PÚBLICO Y UN MEDIO ALTERNATIVO: ESTUDIO DE CASO DE DIARIO EL TELÉGRAFO Y DIARIO OPCIÓN**”, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, febrero del 2019

Atentamente,



Mg. Patricia Marcela Chacón
MSc. Patricia Marcela Chacón Porras
DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS
C.C. 0502211196

ÍNDICE

PORTADA.....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	ix
AVAL DE TRADUCCIÓN	x
ÍNDICE	xi
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. RESUMEN DEL PROYECTO	2
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	3
5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:.....	4
6. OBJETIVO GENERAL.....	8
7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	9
8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA	9
8.1 Antecedentes	9
8.1. 1 Percepción sobre los medios públicos en Ecuador	9
8.1.2 Principios y “buenas prácticas” para los medios públicos en América Latina	11
8.1.3 La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación.....	13
8.1.4 La contienda política entre los medios privados y el gobierno de Rafael Correa	14
8.1.5 Panorama de los medios en Ecuador.....	15
8.1.6 Estudio sobre la realidad periodística y de los medios informativos en Ecuador.....	16
8.1.8 Rafael Correa y la prensa ecuatoriana, una relación de intrigas y odios.....	19

8.2 Marco teórico	20
8.2.1 Opinión pública.....	20
8.2.2. Línea editorial	27
8.2.3. Medios públicos	29
8.2.4. Medios alternativos	31
9 PREGUNTAS CIENTÍFICAS:	34
10. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL:.....	34
10.1 Diseño No experimental, transversal correlacional exploratorio	34
10.2 Enfoque cualitativo	34
10. 3 Nivel de investigación.....	35
10.4 Población, muestra y muestreo.....	36
10.5 Muestreo no probabilístico.....	36
10.6 Técnica/ instrumentos	37
10.6.1 Operalización de variables.....	39
11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	42
11. 1 GRUPO FOCAL N° 1.....	42
11.1.1 Posición frente al medio	42
11. 1. 2 Participación Ciudadana	44
11.1. 3 Intervención del Estado	44
11. 2 GRUPO FOCAL N° 2.....	46
11. 2. 1 Periódico Opción: interés hacia el medio	46
11. 2. 2 Relación con las organizaciones sociales	48
11. 2. 3 Posición frente al Estado	48
11. 3 Interpretación general	49
11.4 ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD N°1	50
11.5 ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD N° 2	52
11.6 Interpretación general	54
12. IMPACTO	55
13. PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO.....	56
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
14.1 Conclusiones	56

14.2 Recomendaciones	57
15. BIBLIOGRAFÍA.....	59
16. ANEXOS.....	62
Anexo Nro. 2	75
Anexo Nro. 3	84
Anexo Nro. 4	87
Anexo Nro. 5	90
Anexo Nro. 6	91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Beneficiarios	3
Tabla 2: Actividades y sistema de tareas	9
Tabla 3: Criterios de selección de la muestra.....	36
Tabla 4: Operalización de variables.....	39
Tabla 5: Códigos de grupos focales	42
Tabla 6: Presupuesto del proyecto	56

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

Diferencias en la percepción y autodefinición entre un medio público y un medio alternativo: estudio de caso de Diario el Telégrafo y Diario Opción.

Fecha de inicio: abril 2018

Fecha de finalización: febrero 2019

Lugar de ejecución:

Santa Prisca OE 326 y Pasaje San Luis- parroquia La Matriz-Quito-Pichincha-zona 3 diarios El Telégrafo y Opción.

Facultad que auspicia:

Ciencias Humanas y Educación

Carrera que auspicia

Comunicación social.

Proyecto de investigación vinculado:

Equipo de Trabajo:

Tutor del proyecto de Titulación: Lic. Mg. Franklin Eduardo Falconí Suárez.

Estudiante: Aracely Elizabeth Granda Mosquera.

Área de Conocimiento:

Humanidades y artes.

Línea de investigación:

Educación, comunicación y diseño gráfico para el desarrollo humano y social.

Sub líneas de investigación de la Carrera:

Procesos mediáticos de radio, televisión, medios impresos e internet.

2. RESUMEN DEL PROYECTO

La presente investigación determinó diferencias entre la percepción de los lectores y la autodefinición de los directores de un medio público y un medio alternativo, a través del estudio de caso en el diario El Telégrafo y el quincenario Opción, ubicados en la ciudad de Quito-Ecuador, durante el período octubre 2018- febrero 2019. En el año 2013 entró en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), en la que se estableció la clasificación de los medios de comunicación como: públicos, privados y comunitarios. Ante la naciente división, estudios revelaron la confusión de parte de la ciudadanía, así como los conflictos que enfrentaron algunos medios para autodefinirse.

En este sentido, el interés principal de este estudio fue establecer las mencionadas diferencias y conocer la situación actual de dichos medios de comunicación, analizándolos comparativamente. Entre los objetivos planteados se proyectó, en primera instancia, conocer la percepción de los ciudadanos sobre el concepto de lo público y lo alternativo. Por otra parte, se examinó la autodefinición institucional de los representantes del diario El Telégrafo y Opción, para proceder a la comparación de testimonios entre ambos actores, para ello se trabajó por medio de grupos focales y entrevistas a profundidad.

Entre los resultados obtenidos se destaca que la serie de cambios en la dirección política del Estado ha llevado a confusiones, mayores indefiniciones y hasta desacuerdos entre los lectores del diario El Telégrafo. Mientras tanto, entre los lectores del quincenario Opción la percepción está más clara, existe una definición que no ha variado mayormente. Por otro lado, para la dirección actual de El Telégrafo, la definición editorial se ha trasladado más al escenario de los medios privados y sus paradigmas periodísticos. En Opción, se asimilan los cambios en el escenario político, especialmente en cuanto al debilitamiento de las organizaciones sociales, lo que acarreó dificultades para su normal desenvolvimiento, aunque las cosas en el aspecto editorial continúan estando claras.

Como la conclusión más relevante se identificó la adquisición de una experiencia mayor por parte de los lectores, al momento de definir lo que implica cada uno de estos medios y su papel en procesos participativos. Esto abre un nuevo escenario para el periodismo nacional.

Palabras clave: El Telégrafo, Ecuador, medios alternativos, medios públicos, Opción.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Con el paso del tiempo, los medios de comunicación a más de servir como canales de intercambio de mensajes, han adquirido gran poder, esta hipótesis es ratificada por varios autores que ubican a los medios de comunicación como un cuarto poder luego del legislativo, ejecutivo y judicial. La relevancia de esta investigación reside en el poder y alcance de los medios, razón suficiente para realizar este trabajo.

Ante el establecimiento de la Ley Orgánica de Comunicación los medios de comunicación enfrentaron dificultades para autodefinirse dentro de la clasificación de medios privados, públicos y comunitarios. En Ecuador, estudios revelaron que existía cierta confusión entre ellos, siendo urgente la necesidad de incorporar este estudio en la sociedad ecuatoriana. Por otra parte, la LOC suponía una organización y progreso de los medios de comunicación, pese a esto persisten falencias que impiden su desarrollo a plenitud.

Ante estas dificultades e interrogantes, esta investigación se propone proporcionar la información posible para mejorar el entendimiento entorno a los medios públicos y alternativos, medios nacientes en cuanto a su reconocimiento en el país. Además, esta investigación pretende enmarcar un precedente para que se multipliquen estudios similares, ya que son ínfimas las investigaciones en el Ecuador y América Latina.

Este estudio también intenta aclarar las nociones a los ciudadanos para que asignen nuevamente a los medios de comunicación su confianza y credibilidad. Así como rescatar el poder de la comunicación como un aspecto positivo, ya que representa un soporte de democracia, igualdad y libertad, siendo una contribución importante para la sociedad ecuatoriana en general.

4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Tabla 1: Beneficiarios

Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
El Telégrafo	Comunidad universitaria
Opción	Lectores
	Sociedad ecuatoriana

Fuente: realización propia (Granda, 2018).

5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

Al preguntarnos sobre la evolución y actual situación de los medios de comunicación en América Latina se evidencia que su origen se ubica en el sector privado, situación que aún persiste y no ha logrado ser reconfigurada totalmente. Al respecto, Sosa (2016) manifiesta que:

La concentración mediática y ahora de las telecomunicaciones es una característica de los países de América Latina y el Caribe. Como documentan los doctores Guillermo Mastrini y Martín Becerra, en gran parte de la región, en promedio, casi la mitad de los productos y servicios de los mercados de la información y las comunicaciones de cada país es controlado por un solo proveedor. (p.17)

La cuestión de un solo “proveedor” se desarrolló con la conformación de monopolios, duopolios y oligopolios de la comunicación en América Latina, problemática que va más allá de la distribución de estructuras generadores de poder. En este sentido, se reduce la posibilidad de incorporar a los medios públicos y alternativos en espacios más equilibrados, así como disminuye la probabilidad de obtener impacto en la sociedad. La Unesco (2017) señala que el uso de información bajo intereses políticos o ideológicos afecta a la “pluralidad informativa”.

Los monopolios, duopolios u oligopolios de la información y la comunicación no sólo afectan la pluralidad informativa, sino que, al permitir el control de la información y permear a la opinión pública, cuando se ejerce por personas, empresas y grupos económicos privados, también pueden adquirir un poder incluso superior al que ejercen las instituciones políticas. (p. 100)

Ante la expansión de los medios tradicionales surge la necesidad de configurar tal situación y modificar varios aspectos en esta, por tanto, teóricos como Luis Ramiro Beltrán y Jürgen Habermas promovieron reflexiones críticas con el fin de reestructurar dicho panorama en Latinoamérica. Jesús Martín Barbero (como se citó en Beltrán, 2010) en mención a la comunicación, afirmó: “la comunicación se está convirtiendo en un espacio estratégico desde el que pensar los bloqueos y las contradicciones que dinamizan estas sociedades- encrucijada, a medio camino entre un subdesarrollo acelerado y una modernización compulsiva” (p.30).

Esta reflexión sirvió para implantar un legado que pronto se transformaría en rebeliones y protestas sociales que darían paso a la integración de los medios públicos, alternativos o populares y la intervención del Estado dentro de este proceso, que en la actualidad persiste.

El periodismo tradicional se encuentra hoy en una encrucijada en la mayoría de los países de América Latina. La llegada al poder de gobiernos de signo progresista en ciertos países de la región, desde los primeros años del siglo XXI, pateó el tablero de la configuración de las relaciones de fuerzas. (Orlando, 2012, p. 5)

Esta necesidad no solo inquietó a los Estados, sino también a las organizaciones mundiales, tales como la Unesco, que frecuentemente publica informes al respecto. Así también, gobiernos como los de Ecuador y Argentina plantearon la necesidad de intervenir y modificar el panorama mediático de cada nación.

En el caso ecuatoriano, en el marco de la última constitución (2008), aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador, se planteó en la disposición transitoria primera la aprobación de una ley de comunicación prevista en el lapso de un año, pese a esto, la Ley Orgánica de Comunicación (LOC, 2013) llegó a concretarse luego de cuatro años en medio de debates y polémicas. En este instrumento legal se planteó como objetivo desarrollar, proteger y regular el ejercicio de los derechos de la comunicación. De esta manera, en primera instancia se definieron a los medios de comunicación como:

Art. 5. Se consideran medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las personas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva que usan como herramienta medios impresos o servicios de radio, televisión y audio y vídeo por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través de internet. (LOC, 2013, s/p)

Además, en la LOC se establecieron tres tipos de medios de comunicación: públicos, privados y comunitarios y se los conceptualiza de forma particular. En el artículo 78 se especifica a los medios de comunicación públicos como “personas jurídicas de derecho público. Los medios públicos pueden constituirse también como empresas públicas al tenor de lo establecido en la Ley Orgánica de Empresas Públicas” (LOC, 2013, s/p).

En el art. 85 de la Ley Orgánica de Comunicación (2013) se define a los medios de comunicación comunitarios como “aquellos cuya propiedad, administración y dirección corresponden a colectivos u organizaciones sociales sin fines de lucro, a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. Los medios de comunicación comunitarios no tienen fines de lucro y su rentabilidad es social” (s/p).

Si bien en la LOC se establecieron mecanismos para mejorar el desarrollo de los medios de comunicación del Ecuador, existen falencias que reprimen el desarrollo de los medios públicos y comunitarios. En el caso de los medios comunitarios, en los artículos 86 y 87 de la LOC se establece la aplicación de un tratamiento especial y su financiamiento, algo que suponía su progreso, sin embargo la investigación titulada Panorama de los medios en Ecuador (2016) revela que:

En la actualidad, la participación del sector comunitario solo es del 3,6 %, frente al 78,8 % de las radios privadas (...) las radios comunitarias afrontan grandes desafíos, como una escasa financiación y poca publicidad. A consecuencia de los bajos ingresos, muchos de estos medios de comunicación solo pueden contratar a periodistas sin formación formal, que reciben salarios muy bajos. (Gherke, Lizazaro, Noboa, Olmos & Pieper, 2016, p.14-16)

A su vez, los medios de comunicación pública también enfrentan una problemática no tan ligada a la economía, sino más bien a su afiliación con el Estado. Según Gehrke et al. (2016) “los medios públicos financiados por el Estado, pero política y editorialmente independientes del Gobierno, como en Gran Bretaña, son una excepción en América Latina. Por lo general, los medios estatales en esta región tienen poca incidencia y escasa credibilidad” (p.12).

Esto ocurre únicamente según Becerra (2015) debido a los regímenes de los Estados, que “lejos de garantizar y estimular la participación social, los medios estatales como dispositivos de propaganda que cambian de registro, de contenidos y de protagonistas según se suceden los Gobiernos finalmente quedan relegados a un rol secundario en el sistema mediático” (Becerra, como se citó en Gehrke et al., 2016, p.12).

En el caso ecuatoriano se presenta una cuarta categoría, la de medios incautados, estos surgieron a raíz de la apropiación de las empresas del grupo Isaías por parte del Estado ecuatoriano, dichos medios permanecen en el limbo puesto que no pertenecen a la clasificación de medios públicos,

privados y comunitarios que se estipula en la LOC “el Estado incautó las empresas del Grupo Isaías, con el fin de venderlas y devolver los depósitos a sus acreedores (...) Seis años después de su incautación, los medios seguían bajo la tutela del Estado, que asignó nuevos administradores” (Gehrke et al., 2016, p. 12).

Precisamente en esta categoría se ubica diario El Telégrafo, medio de comunicación fundado el 16 de febrero de 1884 en Guayaquil, siendo el segundo periódico del país. En el 2002 fue incautado por la Agencia de Garantía de Depósitos, siendo Fernando Aspiazu su mayor accionista. Durante el mes de marzo de 2008 pasó a ser refundado como diario público en el gobierno del ex presidente Rafael Correa, quién desde su llegada confrontó a los medios tradicionales.

Rafael Correa llega al poder el 15 de enero de 2007 y uno de los rasgos más notables de su discurso es la confrontación con dos clases de instituciones a las que considera en crisis: los partidos políticos y los medios de comunicación tradicionales. Establece así una suerte de relación emocional con el grueso de la población, que mira en ello la expresión de su propia insatisfacción respecto de estas instituciones. (Abad, s/a, p.4)

Al presente, el país es gobernado por Lenín Moreno, quien se ha mostrado abierto al diálogo con los medios de comunicación para cambiar algunos de sus aspectos. Uno de ellos fue la designación del nuevo Secretario de Comunicación, Andrés Michelena, quién respalda las propuestas planteadas por el presidente, tales como la reforma de la LOC, además de rescatar y resaltar la intencionalidad de los medios públicos, que según el mandatario, necesitan dejar de ser entendidos como gubernamentales. De esta manera, Moreno reveló en una entrevista lo siguiente:

Invito a todos los medios de comunicación a respirar aires de libertad, a no tener miedo a denunciar actos de corrupción, vengan de donde vengan (...) vamos a avanzar en cambios normativos que se enmarquen en el respeto a los estándares internacionales de plena protección (...) esos estándares fueron expresamente vulnerados en la década pasada. (El Telégrafo, 2018, s/p)

Bajo esta lógica de denunciar actos corruptos e irregularidades nace un 21 de enero del 2001 el periódico Opción, medio alternativo que tomó fuerza durante el correísmo y en donde fueron evidentes los conflictos que mantuvo Correa con los medios. Al momento posee 20 años de

funcionalidad y al igual que el resto de medios alternativos, establece una prioridad con el pueblo ecuatoriano y con aquellas organizaciones que compartan sus ideales.

En este sentido, lo que interesa examinar en primera instancia, es la actual percepción de la ciudadanía sobre los medios de comunicación pública y alternativa, centrándonos en los diarios El Telégrafo y Opción, así como la autodefinición de sus representantes. A esto se incorporará un análisis comparativo que permitirá establecer las diferencias existentes en la investigación, revelando aspectos importantes y significativos en el ámbito comunicacional del Ecuador.

Pregunta de investigación: ¿Cuáles son las diferencias entre la percepción de la ciudadanía y la autodefinición de los medios públicos y alternativos, a través del estudio de caso de los periódicos El Telégrafo y Opción durante el periodo octubre 2018- febrero 2019?

6. OBJETIVO GENERAL

Establecer las diferencias entre la percepción de la ciudadanía y la autodefinición de los medios públicos y alternativos, a través del estudio de caso de los periódicos El Telégrafo y Opción, durante el periodo octubre 2018- febrero 2019.

Específicos

- Identificar la percepción que existe en los lectores de los dos periódicos, sobre el sentido que tiene el concepto de lo público y lo alternativo.
- Examinar cómo se autodefinen institucionalmente los periódicos El Telégrafo y Opción.
- Comparar los testimonios expuestos de parte de la ciudadanía, así como de los representantes de los periódicos El Telégrafo y Opción.

7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 2: Actividades y sistema de tareas

Objetivos	Actividades	Resultado de la actividad	Descripción de la actividad
Identificar la percepción que existe en los lectores de los dos periódicos, sobre el sentido que tienen el concepto de lo público y lo alternativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Visitar a las instituciones en las que laboran los lectores, de acuerdo a la información proporcionada en El Telégrafo. -Asistir a los sindicatos en los que se entregan ejemplares del diario Opción. -Organizar los grupos focales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la perspectiva de los lectores de los diarios. -Analizar los testimonios y descubrir las diferencias. 	Luego de visitar las entidades en mención y de organizar a las personas se aplicará la técnica de grupos focales, uno para lectores de diario El Telégrafo y otro para los del diario Opción, a través del instrumento de guía de preguntas.
Examinar cómo se autodefinen institucionalmente los periódicos El Telégrafo y Opción.	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar una solicitud previamente dirigida a los editores o directores de los diarios. -Dialogar con los editores o representantes de los diarios. - Realizar entrevistas a profundidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Permitirá realizar un análisis minucioso de cada medio. 	Posterior a la recepción de la solicitud enviada se dialogará con los representantes de los periódicos para emplear la técnica de la entrevista en profundidad a cada uno, por medio de una guía de preguntas elaborada con anterioridad.
Comparar los testimonios expuestos de parte de la ciudadanía, así como de los representantes de los periódicos El Telégrafo y Opción.	<ul style="list-style-type: none"> -Revisar los instrumentos aplicados 	Establecer las diferencias y semejanzas de lo expuesto por los participantes.	Comparar los resultados que se obtengan de los grupos focales y las entrevistas a profundidad.

Fuente: realización propia (Granda, 2018).

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

8.1 Antecedentes

8.1.1 Percepción sobre los medios públicos en Ecuador

En el artículo producto de investigación titulado “*Percepción sobre los medios públicos en Ecuador*”, elaborado por las autoras Alexandra Ayala y María Belén Calvache en el año 2009, se planteó como objetivo “conocer la percepción de diversos sectores ecuatorianos, tanto mediáticos

como académicos, gremiales y de la sociedad civil, sobre los medios públicos ecuatorianos, de prensa, radio y televisión, así como los conocimientos sobre diversidad de aspectos relacionados con estos medios” (Ayala y Calvache, 2009, p. 11).

La metodología que se implementó en este proyecto fue cualicuantitativa, así la investigación se basó en tres técnicas: 1) encuesta en Quito y Guayaquil, con un universo de 800 hogares, 400 en cada ciudad; 2) entrevistas en profundidad a informantes calificados de cuatro sectores vinculados con la comunicación social: a) mediáticos, tanto privados como públicos y comunitarios, b) académicos, y c) gremiales; y 3) grupos focales con organizaciones de la sociedad civil. Sobre la validez de esta metodología Ayala y Calvache (2009) señalan que:

La estrategia metodológica aplicada por las autoras es muy importante ya que permite tener una visión más clara, precisa y profunda sobre los medios de comunicación del Ecuador, de esta forma se descubren aspectos relevantes que los ciudadanos resaltan por medio de las encuestas así como entrevistas y grupos focales. (s/p)

Los resultados estuvieron centrados en tres aspectos producto de las técnicas aplicadas en la metodología y que “cuya síntesis fue expuesta en el seminario internacional Medios Públicos. Ciudadanía y democracia, que tuvo lugar en Quito, del 28 al 30 de septiembre del 2009, con el auspicio del Ministerio Coordinador de la Política” (Ayala y Calvache, 2009, p. 5).

Así, de la encuesta, se puede subrayar que más de la tercera parte de la ciudadanía de las dos ciudades principales, no conoce aún que existen medios públicos (...). De los grupos focales con la participación de organizaciones de la sociedad civil asentadas en Quito, cabe destacar el concepto muy claro de medios públicos como desvinculado de un Gobierno (...). De las entrevistas en profundidad a informantes calificados, representativos de los diversos sectores vinculados a la comunicación social, tanto de medios privados, públicos y comunitarios, de prensa, radio y televisión, como de sectores académicos y gremiales de Quito, Guayaquil y Cuenca, vale destacar la diversidad y la complejidad, por lo mismo, de las respuestas, que si bien dan legitimidad a la existencia de medios públicos en el país, pusieron también en evidencia criterios opuestos en cuanto a su funcionamiento. (Ayala y Calvache, 2009, p. 42)

Las conclusiones que se plantearon en este informe fueron establecidas en las siguientes dimensiones:

El concepto de medio público no está interiorizado aún en el imaginario de la ciudadanía ecuatoriana. Hay que posicionar estos medios de manera adecuada, lo cual implica trabajar en tres aspectos que hagan la diferencia: a) En la estructura de propiedad, para independizarlos de todo Gobierno y diferenciarlos de un medio gubernamental b) Precisar sus objetivos: son de servicio público y buscan el bien común c) Trabajar sus contenidos en torno a consolidarlos. (Ayala y Calvache, 2009, p. 42)

Este informe aporta a este proyecto de investigación ya que revela un sin número de percepciones de los ecuatorianos en torno a los medios públicos, así como su diferencia con los medios privados y comunitarios, además se muestra un contexto histórico de la creación de los medios públicos en el Ecuador y su posición actual, elementos fundamentales para el desarrollo de esta investigación.

8.1.2 Principios y “buenas prácticas” para los medios públicos en América Latina

El artículo de revisión titulado “*Principios y “buenas prácticas” para los medios públicos en América Latina*”, realizado por Martín Becerra y Silvio Waisbord en el año 2015, se plantea como objetivo “sintetizar la definición ideal de los medios públicos tal y como surge de las regulaciones del sector adoptadas en América Latina y los parámetros e indicadores de desarrollo mediático y de medios públicos elaborados por la UNESCO” (Becerra y Waisbord, 2015, p. 13).

Uno de los principales conceptos abordados en este artículo es sobre medios públicos, definido por Antonio Pasqualí (1962) como:

El sistema radiotelevisivo puede denominarse “servicio público” cuando satisface los requisitos siguientes: no pertenece a privados; es mayoritariamente financiado por el Estado, es decir con dineros públicos; tiene autonomía política frente a Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y es independiente de los poderes económicos. (Pasqualí, como se citó en Becerra y Waisbord, 2015, p. 15)

Este concepto permite la comprensión de los medios públicos y su distinción sobre el resto de medios, se exponen algunas ideas que permiten realizar algunas comparaciones que claramente en el Ecuador no se cumplen o al menos no se comprenden, puesto que la relación política con dichos medios, los han posicionado sobre un concepto diferente.

Otro de los conceptos es el alusivo a medios públicos en América Latina, así lo menciona Becerro y Waisbord (2015) como:

En la historia latinoamericana, la trayectoria de los medios de comunicación de gestión estatal ha tenido experiencias interesantes tanto en programación como en alcance social, pero al carecer de sostenibilidad a mediano y largo plazo, su desarrollo acusa los espasmos de los cambios de rumbo definidos por la alternancia al frente del gobierno de orientaciones políticas y culturales muy heterogéneas, e incluso a disputas internas en el marco de una misma administración. Estos espasmódicos cambios de rumbo debilitaron la función pública de los medios estatales, influyeron en su pérdida de credibilidad, deterioraron su audiencia y malograron su mensaje. (p. 17)

Uno más de los conceptos es el referido a medios públicos en Europa “históricamente, como demuestra la experiencia europea, los principios básicos de los medios públicos fueron actuar como monopolio en función de las necesidades culturales y objetivos de llegar a la población con un servicio común con gran alcance geográfico y social” (Becerro y Waisbord, 2015, p. 14).

Las conclusiones que se plantearon en este artículo fueron sobre dos dimensiones:

En el contexto actual de ambiciosas transformaciones de los sistemas de medios y demandas por reformas en América Latina, es importante que UNESCO y otras organizaciones interesadas en medios públicos y temas vinculados a la libertad de expresión impulsen acciones que promuevan las “buenas prácticas” señaladas a nivel nacional y regional (...) Puesto que las condiciones y debates sobre medios públicos son diferentes a lo largo de la región, no existen acciones idénticas ni objetivos similares ya que deben considerar el estado de la situación en cada país. (Becerro y Waisbord, 2015, p. 20)

Este artículo permitirá avanzar en este proyecto de investigación puesto que muestra la evolución de los medios de comunicación públicos en América Latina, revela también las dificultades a las que se enfrentan y se realiza una comparación con los medios públicos en Europa, que según el artículo están mejor posicionados. Gracias a estos aspectos que se exponen se puede realizar un análisis macro más preciso.

8.1.3 La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación

El artículo de revisión titulado “*La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación*”, elaborado por Fernanda Corrales e Hilda Hernández (2009) y se plantean como objetivo “proponer un acercamiento de comunicación alternativa, para ello, pretenden dibujar una línea del tiempo para esclarecer el concepto desde la perspectiva de diversos autores en el tema, los medios que la producen y su función” (Corrales y Hernández, 2009, p. 1).

Uno de los principales conceptos abordados en este artículo es sobre comunicación alternativa, definida por Lewis (1995) como “la comunicación alternativa se refiere a estructuras y tradiciones que se establecen como suplemento de la tradición principal debido a que ésta última no satisface plenamente las necesidades de comunicación de ciertos grupos” (Lewis como se citó en Corrales y Hernández, 2009, p. 6). Este concepto permite la comprensión del concepto de comunicación alternativa o comunitaria y a los intereses que corresponde, misma que claramente se diferencia entre medios públicos y privados y que se vincula con movimientos sociales, por ello su contenido se prioriza sobre dichos grupos sociales.

Otro de los conceptos es el alusivo al nuevo comunicador, así lo menciona Gumucio, 2008 “el nuevo comunicador debe comprender que la tecnología es una herramienta y nada más que una herramienta (...) también es importante comprender que la tecnología no se limita a computadoras, satélites o internet” (Gumucio como se citó en Corrales y Hernández, 2009, p. 15).

Las conclusiones que se plantearon en este artículo fueron sobre las dimensiones de comunicación alternativa y nuevas tecnologías:

Los medios alternativos, en su práctica acertada, tienen la posibilidad de lograr la concientización social y con ello reconfigurar por completo la política sobre todo en la forma en la que ésta se relaciona con los ciudadanos, ya que gracias a su carácter dialéctico, permite comentarios y contribuciones que incrementan la sensación de libertad, comunidad y participación social. En el mundo contemporáneo, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, en especial del internet, han permitido la multiplicación de medios alternativos, y con ello la participación de un gran número de individuos y movimientos que

pretenden hacerse escuchar para lograr la concientización y con ello la generación de la tan buscada transformación social. (Corrales y Hernández, 2009, p. 25)

Este artículo aporta a este proyecto de investigación ya que expone conceptos claros sobre la comunicación alternativa, además de manifestar parte del papel que desempeña la comunicación alternativa sobre el Ecuador, asimismo se muestra un contexto histórico de la misma, que enriquece a este estudio puesto que revela semblantes relevantes sobre los medios de comunicación comunitaria.

8.1.4 La contienda política entre los medios privados y el gobierno de Rafael Correa

El artículo de revisión titulado *“La contienda política entre los medios privados y el gobierno de Rafael Correa”*, realizado por Isabel Ramos en el 2012, se plantea como objetivo realizar un análisis sobre los medios privados y su comportamiento como actores políticos opositores en el Ecuador.

Uno de los principales conceptos abordados en este artículo es el de medios de comunicación privados, así lo menciona Ramos (2012) como:

Los medios de comunicación privados han sido actores privilegiados en el escenario político nacional y su legitimidad para actuar como tales nunca había sido puesta en duda. Por el contrario, las empresas de comunicación gráfica y audiovisual nacionales han sido fuertemente respaldadas –e incluso subsidiadas– por los sucesivos gobiernos democráticos y dictatoriales, a través de políticas de fomento industrial. (p. 62)

Este concepto permite la comprensión de los medios de comunicación privados y su realidad, ya que tanto en el Ecuador, como en la mayoría de países latinoamericanos se repite la afirmación que realiza el autor. Otro de los conceptos es el referido a poder mediático, así lo indica Follari (s/a):

Es de advertir que las corporaciones mediáticas libran batallas en Latinoamérica, siempre contra gobiernos progresistas; no hay batallas de las corporaciones contra Piñera, contra Calderón, ni las hubo contra Uribe. El sesgo ideológico antipopular es claro e inflexible. Siempre se va contra los gobiernos progresistas, nunca contra los de derecha, los proempresariales y proimperiales. (Follari, como se citó en Ramos, 2012, p. 66)

Las conclusiones que se plantearon en este artículo fueron sobre tres dimensiones: Rafael Correa, medios de comunicación y Ley de Comunicación del Ecuador:

Prácticamente desde su asunción, el gobierno de Rafael Correa ha buscado modificar la estructura del sistema mediático nacional. En primer término, elevando a rango constitucional la posibilidad de que existan tres regímenes de propiedad (privado, público y comunitario) para los medios de comunicación. En segundo lugar, a través de la supresión de exenciones impositivas, como la del impuesto al valor agregado para el papel de periódico, dictada en 2009. Desde hace casi tres años, los medios de comunicación ecuatorianos han dejado de hacer periodismo y, en lugar de información, promueven campañas de propaganda sostenidas y auto-referenciales en contra de la regulación de su actividad y en contra del gobierno que la impulsa, olvidando una vez más a los públicos y sus derechos a la información. (Ramos, 2012, p. 76)

Este artículo aporta a este proyecto de investigación ya que revela la contienda política que abarcó el Ecuador, debido a los conflictos de Rafael Correa con los medios de comunicación, centrándonos principalmente en los medios públicos y privados. Así además, se muestran los problemas que surgieron para los medios debido a la aprobación de la Ley de Comunicación, con esta información que proporciona el autor se podrá ejecutar un análisis comparativo entre medios públicos, privados y comunitarios, parte de la temática de esta investigación.

8.1.5 Panorama de los medios en Ecuador

En el informe titulado “*Panorama de los medios en Ecuador*”, publicado por los autores Gehrke, M; Lizarazo, N; Noboa, P; Olmos, D y Pieper, O. (2016), se plantea como objetivo “elaborar un informe con la intención de que se comprenda mejor el Ecuador mediático” (Gehrke. et. al. 2016; p.5). La metodología que se implementó en este texto fue de carácter cualitativo y cuantitativo, apoyado en recopilaciones de informes de organismos del Ecuador, tales como Fundamedios y la Unesco, así también, la investigación presenta técnicas basadas en la encuesta, exponiendo porcentajes y cualidades en torno al tema.

La estrategia metodológica aplicada por los autores es muy importante, puesto que revela de forma precisa varios datos importantes en el ámbito de la comunicación del Ecuador, de esta

manera se percibe claramente la situación actual de los medios, así como la recopilación de críticas que se realizan de manera nacional e internacional en este ámbito.

Los resultados que se obtuvieron se centraron principalmente en tres aspectos: medios de comunicación privados, públicos y comunitarios. Al respecto (Gehrke. et. al. 2016), exponen:

El 85 % de los consultados en Quito y el 91 % de Guayaquil sabían que hay medios públicos en Ecuador. Sin embargo, más de un tercio de los encuestados no pudo mencionar el nombre de ningún medio público para demostrarlo. El canal de televisión Ecuador TV fue la respuesta de la mayoría de los encuestados que aportaron un ejemplo. En la encuesta, Ecuador TV ya era el medio estatal más conocido (...) la gran mayoría de las empresas informativas ecuatorianas sigue perteneciendo al sector privado (96,63 %) (...). En la actualidad, la participación del sector comunitario solo es del 3,6 %, frente al 78,8 % de las radios privadas. (p. 12-14)

Las conclusiones que plantearon los autores, fueron establecidas en las siguientes dimensiones:

Se ha detectado que el sector de los medios está dominado por empresas privadas. Casi el 97 % de los medios son privados, solo el 2,18 % corresponde a empresas públicas. Hasta el año 2007, el Estado ecuatoriano nunca había manifestado un interés real en el fomento de los medios públicos. Si bien la radio comunitaria tiene una larga tradición en Ecuador, la organización social de la mayoría de esos medios es privada, ya que las condiciones para acceder a una frecuencia como medio comunitario eran difíciles de cumplir y no permitían generar ingresos propios. (Gehrke et al., 2016, p.36)

Este informe aporta a este proyecto de investigación ya que revela datos relevantes sobre el panorama mediático de los medios de comunicación, el texto supone además, variedad de aspectos sobre los mismos, siendo un informe bastante completo. Existe también un apartado sobre la clasificación de medios públicos, privados y comunitarios que permitirán exponer una serie de argumentos.

8.1.6 Estudio sobre la realidad periodística y de los medios informativos en Ecuador

En el informe titulado *“Estudio sobre la realidad periodística y de los medios informativos en Ecuador”*, publicado por el centro de investigación en opinión pública y comunicación (CICOP)

de la Universidad de los Hemisferios (2013), plantea como objetivo realizar una profunda investigación para revelar la realidad del periodismo en el Ecuador, así como el sistema informativo del mismo. La metodología que se implementó en este estudio fue de carácter cualitativo y cuantitativo, existe una combinación entre ambos métodos en el que se muestran datos, cifras y porcentajes en torno a la realidad periodística del Ecuador, así como se muestra un profundo análisis de la Ley Orgánica de la Comunicación.

La estrategia metodológica aplicada por la institución es muy importante, puesto que permite conocer el origen de los medios de comunicación una vez definidos como públicos, privados y comunitarios, asimismo se revela el conflicto que existe entre los medios privados y el ex presidente Rafael Correa, calificado como autoritario.

Los resultados que se obtuvieron estuvieron centrados principalmente en dos aspectos:

Estos seis años han estado marcados por el intercambio de insultos y epítetos entre el Presidente de la República, algunos medios de comunicación y varios periodistas. Desde las cadenas presidenciales de los sábados se llama a los periodistas más críticos “enanos, pitufos y corruptos”. Mientras que del otro lado se ha llamado al Presidente “tirano, afeminado”, etc. (...) En relación con los atentados contra la libertad de prensa se constató que: el 53.8% ha sido afectado. (Fundamedios, como se citó en Cicop, 2017, p.27)

Las conclusiones que plantearon los autores, fueron establecidas en las siguientes dimensiones:

En Ecuador el ejercicio profesional del periodista no ha escapado a las dinámicas laborales de América Latina en las que la permanente confrontación de los periodistas empíricos y los que han sido titulados en universidades no permiten consolidar un reconocimiento profesional a la actividad periodística. Esta situación es aún más llamativa, considerando que Ecuador es uno de los pocos países latinoamericanos que cuenta con una Ley de Ejercicio Profesional del Periodista. (Cicop, 2017, p.31)

Este informe aporta a este proyecto de investigación puesto que, recopila datos importantes sobre el origen de la Ley Orgánica de Comunicación y la reestructuración de los medios de comunicación, en donde se realizan análisis comparativos históricos e ideológicos, que permitirán sustentar este estudio.

8.1.7 Medios de comunicación alternativos: La conexión de lo ‘mundial con lo local

El artículo titulado “*Medios de comunicación alternativos: La conexión de lo ‘mundial con lo local’*”, ejecutado por la UNESCO (1995) se plantea como objetivo “realizar un estudio de la evolución del concepto de los medios alternativos desde su origen hasta los tiempos modernos, en que ese concepto tuvo que acomodarse a la nueva situación política y económica y a los cambios fundamentales introducidos en el entorno tecnológico” (Unesco, 1995, s/p).

Uno de los principales conceptos abordados en este texto es sobre medios alternativos, definido como: “La comunicación alternativa se refiere a estructuras y tradiciones que se establecen como suplemento de la tradición principal debido a que esta última no satisface plenamente las necesidades de comunicación de ciertos grupos” (p.12). Siendo esta además, una de las primeras conceptualizaciones otorgadas a la comunicación alternativa o popular.

Otro de los conceptos es el alusivo a la teoría del desarrollo en relación con los medios alternativos, así la UNESCO (1995) señala:

En la teoría del desarrollo los medios alternativos se ajustan a la idea de que una amplia participación popular es necesaria para erradicar la pobreza. Esto contradice las anteriores teorías, hoy desacreditadas, de la modernización, que suponían que los medios de comunicación podían adaptarse a los planes de desarrollo impuestos “desde arriba” y constituían un sistema efectivo para difundir la información y obtener el apoyo de las masas. (p.18)

Uno más de los conceptos es el referido a la historia de los medios alternativos “la historia moderna de los “medios de comunicación alternativos” tiene que considerarse en un contexto caracterizado por la absorción creciente de las funciones ideológicas del Estado por los sistemas comerciales de explotación de las comunicaciones” (p.19).

Las conclusiones que se plantearon en este artículo fueron sobre las siguientes reflexiones:

Las experiencias de dos decenios examinadas en este estudio abarcan diversos contextos sociales y políticos. De ellas se desprende que allí donde existe la sociedad civil, los medios alternativos son un importante factor de la esfera pública, que todavía no han reconocido

suficientemente los políticos y los planificadores de la política de comunicaciones. (Unesco, 1995, p. 13)

Este artículo aporta a este proyecto de investigación ya que permite ubicar las primeras definiciones que se le otorgaron a los medios de comunicación alternativos, esto permitirá una investigación clara y abundante de información. Asimismo, se recopilan las aportaciones de grandes pensadores, tales como Habermas, quién realiza una síntesis en relación a la opinión pública, temática que también se incluye en este estudio.

8.1.8 Rafael Correa y la prensa ecuatoriana, una relación de intrigas y odios

El artículo titulado *“Rafael Correa y la prensa ecuatoriana, una relación de intrigas y odios”* elaborada por la autora María Isabel Larrea (2011) se plantea como objetivo “hacer un recuento detallado y documentado de esta relación, cuyo resultado más tangible es un evidente deterioro de la libertad de expresión y el ejercicio periodístico en el país” (Punín, s/a, s/p).

Uno de los principales conceptos abordados en este texto es sobre la relación entre el mandato de Rafael Correa y los medios de comunicación, la autora señala:

Los medios en el Ecuador viven un enfrentamiento constante con el gobierno, lo cual ha llevado de manera particular a grandes empresarios de la comunicación a formar grupo de oposición compleja, en algunos casos flemático, que ha sido el caldo de cultivo para largas y acaloradas discusiones de todo tipo y nivel. (Larrea, 2011, s/p)

Otro de los conceptos es el que se refiere a la incorporación de los medios de comunicación públicos. Así, la revista Vanguardia (como se citó en Larrea; 2011) manifiesta:

La revista Vanguardia claramente opuesta el régimen señala que “... el nuevo panorama mediático luce de una comodidad envidiable para el gobierno: hoy controla cerca del 40% de la audiencia en televisión”. Situación de la cual también se hizo eco la revista Vistazo, y los dos principales medios impresos del país. En líneas generales, los medios públicos no logran consolidar una audiencia importante, como para consolidar las estrategias y objetivos publicitarios del gobierno, pero también es cierto que los medios comerciales no han tenido la suficiente creatividad para promover temas nuevos. (s/p)

Uno más de los conceptos es el referido a la historia de los medios alternativos “la historia moderna de los “medios de comunicación alternativos” tiene que considerarse en un contexto caracterizado por la absorción creciente de las funciones ideológicas del Estado por los sistemas comerciales de explotación de las comunicaciones” (p.19).

Las conclusiones que se plantearon en este artículo fueron sobre las siguientes reflexiones:

Los medios públicos tienen la obligación moral con el país de competir con los medios comerciales, salvaguardando el derecho universal de toda la población ecuatoriana a recibir información y escoger en que medio hacerlo. Mientras la ley de Comunicación no sea aprobada y el Consejo de Participación mediado por los sector estratégicos de la Sociedad este conflicto continuará, dejando secuelas muy graves para la democracia de un país como el nuestro que necesita la unión y la comunión de todos. (Larrea, 2011, s/p)

Este artículo aporta a este proyecto de investigación puesto que describe el conflicto político en el que se vieron involucrados los medios de comunicación y el ex presidente del Ecuador Rafael Correa, este estudio permitirá narrar y contextualizar algunas temáticas en relación a dicho conflicto, parte importante de esta investigación.

8.2 Marco teórico

8.2.1 Opinión pública

8.2.1.1 Aproximaciones teóricas sobre la opinión pública

Las primeras aportaciones sobre la opinión pública se remonta hacia el siglo XVIII, bajo doctrinas filosóficas elaboradas por Platón y Aristóteles, sin embargo, dichas críticas no estaban tan ligadas a lo que actualmente se conoce del término; “la idea de opinión pública, como se concebía durante el siglo XVIII, era implícitamente paradójica. Al otorgar el título de “pública” a la opinión, los pensadores de la Ilustración le implicaban universalidad, objetividad, racionalidad” (Baker, como se citó en Morales, Rogríguez, Reyes y O'quinn; 2011; p. 184).

El concepto de opinión pública se originó en la Ilustración, dando paso a una serie de acepciones sobre el término que se mantienen incorporadas en la sociedad, significados que hasta el momento, continúan generando debates. En cuanto a la combinación de las palabras opinión y pública (Morales et. al. 2011) señalan “la combinación de público y opinión es una expresión única, utilizada para referirse a juicios colectivos fuera de la esfera del gobierno que afecten a la

toma de decisiones políticas, apareció siguiendo varias tendencias políticas, económicas y sociales europeas” (p. 186-187).

Parte de estas disputas es el suscitado por Elisabeth Noelle y Jurgen Habermas, quienes diferenciaban sus estudios en torno a la construcción de la opinión pública. En primera instancia, Neumann enfocaba sus investigaciones desde matices racionales e irracionales, es decir, para la autora la opinión “son asuntos controvertidos que pueden expresarse en público sin quedar aislados” (Neumann, como se citó en Morales et. al. 2011; p. 190).

Por otro lado, para Habermas, el origen de la opinión pública adquirió poder a partir del dominio de la burguesía, lo que provocó la reacción de los habitantes de la Antigua Grecia a través de correspondencias y poco después, los debates. Habermas, en referencia al surgimiento de la opinión pública, afirma:

El público ilustrado del siglo XVIII ganó fuerza pública al consolidarse la burguesía y empezar a articularse una crítica liberal del Estado absolutista existente, al principio, a través de la circulación de publicaciones políticas y su amplia discusión en salones y cafés. El libre intercambio de información y crítica, y el razonamiento abierto se convirtieron en los instrumentos de la “afirmación pública” en cuestiones políticas. (Habermas, como se citó en Morales et al., 2011; p. 187)

Pese a los aportes que realizaron los autores, el concepto de opinión pública persiste ante conflictos para concretar una definición exacta, en la que se incorporen todas sus dimensiones, por lo que se convierte en un aspecto que genera discusiones entre quienes dirigen sus estudios en esta dirección. Sobre esto, Muñoz (1999) agrega:

Cuando hablamos de “opinión pública”, lo hacemos refiriéndonos a un concepto multidisciplinar en cuya formación participan multitud de condicionantes. Las dificultades, en consecuencia, para establecer una definición plausible del término son notorias (...) Las definiciones son abundantes, los puntos de vista que se adoptan enormemente variados, y los factores que hay que tener en cuenta para definirla concurren de tal forma que se antoja una tarea enormemente dificultosa obtener una definición “definitiva”. (p. 18)

Ante estas dificultades, algunos autores tomaron la iniciativa de elaborar conceptos referidos a la opinión pública desde sus perspectivas. Así para Heller (s/a), la opinión pública está “entendida como opinión política racional de los públicos. Entendiendo público a partir del concepto de Tönnies, todos los hombres que participan en el correspondiente contenido mental y son capaces y están dispuestos a dar su parecer sobre ello” (Heller, como se citó en Morales et. al., 2011, p. 190).

Otro de los conceptos dirigidos a la opinión pública es el que propone Robert Maciver, dividido en tres dimensiones:

(...) diferentes dimensiones en el concepto de opinión pública: una es la opinión alignment, que corresponde al tipo de información que obtenemos de los sondeos; la segunda dimensión sería la estructura de la comunicación. Con la que se refiere a una serie de cuestiones como el papel de las asociaciones y de los líderes. La tercera dimensión es el fundamento del consenso, que toma en consideración algunas actitudes de las personas en determinadas situaciones de carácter duradero, los fundamentos del consenso deben distinguirse de las opiniones sobre temas actuales de controversia. Los tres componentes juntos forman el sistema de opinión pública. (Maciver, como se citó en Morales et al., 2011, p. 190)

En términos más cercanos, la opinión pública ha de centrarse en el imaginario de las personas, quienes intercambian ideas y se realizan críticas sobre la realidad a la que se enfrentan en diferentes ámbitos (familia, política, cultura, economía, etc). Según Mora (2005), la opinión pública es "lo que opina la gente, cómo formamos nuestros pensamientos acerca de los asuntos públicos, cómo los transmitimos a los demás y cómo las opiniones que circulan entre las personas llegan a ser una parte sustancial de la realidad social" (Mora, como se citó en Rubio, 2009, s/p.).

8.2.1.2 Diferencias entre la opinión, lo público y el servicio público

El término público ha adoptado una variedad de significados con el transcurso de los años, su origen proviene de la palabra latín “poblicus” y de sus derivados poplicus o populus, que se traducen en dos sentidos: el primero, en referencia al espacio público y el segundo, en cuanto a su relación con el Estado. Sobre estos sentidos, Habermas explica:

Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público. [...] Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público. (Boladeras, 2001, p. 53)

En este sentido, lo público se posiciona como la configuración de diálogos y conversaciones que se insertan en la vida cotidiana, que no necesariamente persiguen algún interés. Caso contrario sucede al incorporar el término público en relación con el poder. Habermas, señala:

Hablamos de espacio público político, distinguiéndolo del literario, cuando las discusiones públicas tienen que ver con objetos que dependen de la praxis del estado. El poder del estado es también el contratante del espacio público político, pero no su parte. Ciertamente, rige como poder «público», pero ante todo necesita el atributo de la publicidad para su tarea, lo público, es decir, cuidar del bien general de todos los sujetos de derecho. (Habermas, como se citó en Boladeras, 2001, p. 53-54)

Por su parte, Elisabeth Neumann distinguió tres dimensiones en relación a lo público:

Para empezar, está la acepción legal de ‘público’, que subraya el aspecto etimológico de ‘apertura’: es lo abierto a todo el mundo (...) en cuanto distinto de la esfera privada (...), que es algo distinguido o apartado como propio. Encontramos un segundo significado en los conceptos de derechos públicos y poder público. En este caso, ‘público’ denota alguna implicación del Estado. Según este segundo uso, ‘público’ está relacionado con los intereses públicos como se expresa, por ejemplo, en la frase ‘la responsabilidad pública de los periodistas’. Esto significa que se trata de asuntos o problemas que nos atañen a todos, relacionados con el bienestar general. Los Estados basan el uso legal de la fuerza en este principio: el individuo ha cedido a los órganos del Estado la posibilidad de aplicar la fuerza. El Estado tiene el monopolio del uso de la fuerza. Por último, en la expresión ‘opinión

pública’, ‘público’ debe tener un significado relacionado con los anteriores pero diferentes (...) El tercer sentido de ‘público’ podría caracterizarse como psicosociológico. El individuo no vive sólo en ese espacio interior en el que piensa y siente. Su vida también está vuelta hacia afuera, no sólo hacia las otras personas, sino también hacia la colectividad como un todo. (Neumann, como se citó en Muñoz, 1990, p. 25)

El concepto de público, surge entonces en oposición a lo privado, durante el dominio de la burguesía y la etapa mercantil, siendo esta una de las teorías clásicas para indagar la opinión pública. Actualmente, si bien se han reducido varias aristas que engloban a la terminología, existe una asociación del término en correspondencia con la política, la democracia y la comunicación, que persisten en la sociedad civil.

De la misma manera, al término se lo relaciona con instituciones, o se lo confunde con el servicio público, sin embargo, la opinión pública es parte de la cultura universal (en todas sus dimensiones) gira en torno al mundo (internacional, nacional, local) y abarca una serie de pensamientos transmitidos a través de mensajes que pueden ser replicados u omitidos.

En cuanto a la definición de opinión, también resulta un tema complejo y difícil de especificar. Para Platón, la opinión se encuentra en un término medio entre conocimiento e ignorancia “los conocimientos (...) fundados en una vista clara de los objetos son una verdadera ciencia; y los (...) que sólo descansan en la apariencia, no merecen otro nombre que el de opinión (...)” (Platón, como se citó en Muñoz; 1990; p. 37). Hasta el momento, esta noción es la que sustenta la mayoría de este tipo de estudios.

Según Muñoz (1990) la opinión no es una cuestión individual, ya que su función no tendría sentido:

La opinión no es un estado del individuo, sino un proceso que se va formando a partir de unos condicionantes previos. El principal de ellos, y el más estudiado en relación con el proceso de formación de opiniones, es el de actitud. Entenderemos como “actitudes” determinadas predisposiciones secretas del público frente a un asunto, más determinadas por el “afecto” que por el pensamiento racional. Las “opiniones” serían respuestas verbales, explícitas, de aprobación o desacuerdo frente a un asunto concreto. (p.38)

De esta manera se observa una diferenciación clara entre las acepciones de lo “público” y la “opinión”, que aunque sean una combinación fundamental, es evidente que existe una desigualdad de entendimiento de la una hacia la otra. Sin embargo, resulta fundamental conocer la función que cumplen cada una.

8.2.1.3 La opinión pública en relación con el periodismo

Actualmente los medios de comunicación influyen en el campo de la opinión pública, a través de la transmisión de información que puede, o no, servir como herramienta de manipulación. Inclusive, intervienen en la capacidad de generar opinión pública a nivel global, así lo afirma Lippmann:

Walter Lippmann en su obra *Opinión pública* trata de la formación de un modelo de opinión pública dependiendo de los medios de comunicación. Demostró que los medios informativos, esas ventanas abiertas al inmenso mundo que queda más allá de nuestra experiencia directa, determinan los mapas cognitivos que nos hacemos de él. La opinión pública, sostiene Lippmann, responde, no al entorno, sino a un seudoentorno construido por los medios informativos. (Lippmann, como se citó en Rubio, 2009, s/p)

Por tanto, el periodismo puede determinar el comportamiento de las personas, siendo parte fundamental del proceso mental que llevan a cabo las personas para generar opinión, interviniendo inclusive en muchas de sus conclusiones. Sin embargo, los medios de comunicación evolucionan y con ello su capacidad de informar, que hoy por hoy, traspasa barreras, es inevitable entonces excluir a los medios dentro de la opinión pública.

Rubio (2009), propone una explicación menos compleja sobre la función que cumplen los medios sobre la opinión pública:

En otras palabras, consiste en un mecanismo mental mediante el cual se asigna a cada una de las realidades que percibimos en nuestro entorno una referencia, una imagen mental. Son los medios de comunicación, convertidos en poderosas instituciones sociales y socializadoras, los que crean y transmiten estos estereotipos. (s/p)

Por su parte, Habermas propone regular a los medios de comunicación, que debido a su relación con el capitalismo cumplen intereses irracionales, dichas medidas deben direccionar a privilegiar el respeto y los derechos humanos.

8.2.1.4 Democracia y opinión pública

Para Habermas, el origen de la opinión pública dio paso a la democracia, principalmente en aspectos normativos, tales como la inclusión de los habitantes a la toma de decisiones políticas.

En su texto titulado *Facticidad y validez*, asevera:

Los procedimientos democráticos estatuidos en términos de Estado de derecho [...] permiten esperar resultados racionales en la medida en que la formación de la opinión dentro de las instancias parlamentarias permanezca sensible a los resultados de una formación informal de la opinión en el entorno de esas instancias, formación que no puede brotar sino de espacios públicos autónomos. Sin duda, [...] el presupuesto de un espacio público político no hipotecado, es un presupuesto carente de realismo; pero bien entendido, no se le puede calificar de utópico en sentido peyorativo. (Habermas, como se citó en Bolderas, 2001, p. 68)

8.2.1.5 La teoría del framing o encuadre

Al igual que muchas otras corrientes teóricas el framing o encuadre aún no posee una definición totalmente clara, más sin embargo algunas ciencias tales como la sociología y la psicología significaron un progresivo avance. Según (Sábada, como se citó en Arugute, 2011) “desde la sociología interpretativa se asumía que el acercamiento a la realidad se produce a partir de los aportes subjetivos. La realidad interpretada pasó a ser considerada como “la realidad social por excelencia” (p. 69).

Como señala el autor, el encuadre tiene una fuerte asociación con la interpretación, esta permite que el ser humano perciba alguna problemática, analice, desarrolle pensamientos y exponga criterios que pronto serán tomados en cuenta y que pudieran ser parte de la transformación social en cualquier aspecto. Para Arugute (2011) “los frames son herramientas fundamentales para transmitir informaciones: aumentan las perspectivas, revelan entendimientos particulares sobre los eventos y terminan transformando la forma de pensar del público sobre un asunto (p.17).

Precisamente esta última concepción nos pone a pensar en el papel que desempeñan los medios de comunicación, quienes son parte fundamental de la aplicación del framing sobre la sociedad, ya sea a través de noticias, reportajes, editoriales, entre otros. Así también lo sostiene Ardèvol (2015) centrándose en la noticia “la noticia, por tanto, es una construcción textual y visual llevada a cabo alrededor de un eje central de pensamiento, de una determinada perspectiva, construida

por un profesional de la información (aunque no sólo por éste) que proporcionará un marco de interpretación para los públicos que se expongan al mensaje” (p.424).

8.2.2. Línea editorial

8.2.2.1 Línea editorial: aportes teóricos

La línea editorial entendida actualmente como el centro y punto de partida para la creación de una ideología, que supone una identificación, interpretación y comprensión del seno de un medio de comunicación u empresa. A más de esto, la línea editorial está relacionada con los principios y valores que se implantan y que marcan los intereses a los que se dirige un medio. Para, Arrueta (s/a) la línea editorial es:

El lugar desde donde el medio de comunicación (y los periodistas sin prescindir de sus propias tensiones) construye realidad social. Son aquellas coordenadas espacio-temporales e ideológicas-profesionales desde donde se intenta dar sentido a los mecanismos de inclusión, exclusión, jerarquización y tematización. (p.200)

Por su parte, Velandia (2013) define a la línea editorial en prensa escrita como:

El conjunto de valores y criterios que guían una redacción en los arbitrajes que hace frente a los temas de actualidad. La manera de jerarquizar, el ángulo, el punto de vista y el tono escogidos son varios elementos que contribuyen a definirla. (p.3)

Además, el autor hace alusión a la libertad de expresión, en cuanto a la regulación del trabajo periodístico y que solo es posible gracias a la implementación de una línea editorial, por ello “el periodista no es libre de ir hasta el fondo de una opinión personal (...). El Valor del periódico, su coherencia y su identidad radican justamente en la fuerza colectiva que logra transmitir a sus lectores” (Velandia, 2013, p.3).

Desde otra perspectiva, Velandia (2013), sobresalta:

Línea editorial, sin embargo, no es sinónimo de línea política. Además de una tendencia política, a menudo visible pero escasamente declarada, una línea editorial radica también en un conjunto de decisiones subjetivas. ¿Qué tema vamos a tratar? ¿A quién vamos a entrevistar? ¿Cuál va a ser la rúbrica preponderante? ¿Qué tema vamos a poner en primera

plana? Estas son algunas de las preguntas con las cuales se enfrenta, cada día una redacción.
(p.3)

8.2.2.2 Línea editorial de los periódicos El Telégrafo y Opción

Diario *El Telégrafo*, fundado como medio privado el 16 de febrero de 1884 en la ciudad de Guayaquil, sin embargo, en el año 2007 fue incautado y convertido a un medio público, desde entonces el diario ha sufrido una serie de transformaciones, en torno a su imagen, edificación, administración y dirección. Actualmente lo dirige Fernando Larenas San Martín, designado en el cargo luego de la salida de Carlos Michelena, actual gerente general de los medios públicos.

En lo que respecta a su línea editorial, Larenas señaló en una entrevista publicada en el mismo diario que:

El presidente Lenín Moreno cree que el periodismo público debe informar de todo. El Mandatario nos ha dado la libertad para dirigir los medios públicos con absoluta independencia con respecto al Ejecutivo, Legislativo y todos los poderes del Estado. (...) El mensaje fue claro: comprometerse con un periodismo que tenga en cuenta al ciudadano, que trabaje profesionalmente, que maneje todos los géneros periodísticos y esté a tono con las nuevas tendencias, como son las redes sociales y los portales web. (El Telégrafo; 2017, s/p)

Por su parte, el periódico Opción, fundado el 21 de enero del 2001, se autodefine como un medio alternativo, democrático y popular.

Nos definimos como un medio democrático, en el sentido de que nuestras fuentes son los pueblos, en toda su diversidad cultural; los sectores democráticos, progresistas, de izquierda, que constituyen la tendencia de cambio en el Ecuador. Así entendemos la “pluralidad” en la información que exige la nueva ley (...) Más allá de la presentación e interpretación de los hechos, nuestro periodismo persigue la calidad de su narración. Nosotros no solo transmitimos información, contamos historias. Por ello, la creatividad es un elemento prioritario a desarrollar en nuestro trabajo. El periodismo investigativo, de interpretación, análisis y opinión que realiza OPCIÓN está orientado a una comprensión lo más completa posible de los acontecimientos, tanto a nivel local como regional, nacional y mundial. (Opción, 2018, s/p)

8.2.3. Medios públicos

8.2.3.1 Perspectivas teóricas de los medios de comunicación públicos en América Latina

Los medios públicos en América Latina poseen cierto conflicto que alteran su definición como tal, su relación con el poder político ha tergiversado su función en ciertos aspectos. Al respecto Becerra y Waisbord (2015), señalan:

La historia de los medios de comunicación de propiedad pública en América Latina muestra un desarrollo sinuoso, con una cantidad significativa de iniciativas con aspiraciones y resultados mixtos. A los medios públicos principalmente funcionaron como prolongaciones del aparato comunicacional del Poder Ejecutivo en casi todos los países de la región. La débil autonomía institucional frente al poder político, la ausencia de mecanismos de gerenciamiento transparentes, y los problemas crónicos de financiamiento han sido cuestiones medulares que, en última instancia, debilitaron e imposibilitaron el logro de objetivos. (p. 14)

Por otra parte, la serie de regulaciones e intervenciones de parte de gobiernos también han desencaminado el concepto real de los medios públicos, a pesar de que estos últimos abrieron una brecha importante para el desarrollo de los medios públicos. Asimismo la tecnología también representa un significativo aporte ya que permitió transformar a los medios públicos en servicios públicos, por ejemplo, a través del intercambio de mensajes en celulares o tablets. Aunque es escasa la información, una definición relevante sobre los medios públicos es la que realiza la UNESCO (s/a), la cual menciona:

Los medios públicos son medios hechos, financiados y controlados por el público, para el público. No son comerciales ni de propiedad gubernamental, son libres de la interferencia política y la presión a partir las fuerzas comerciales. A través de los medios públicos, los ciudadanos son informados, educados y también entretenidos. Cuando garantizada con pluralismo, diversidad, independencia editorial, financiación apropiada, rendición de cuentas y transparencia, la radiodifusión de servicio público (RSP) puede servir como una piedra angular de la democracia. (s/p)

8.2.3.2 Origen de los medios públicos en el Ecuador

El origen de los medios públicos en Ecuador comienza de manera poco planificada en el siglo XX, durante los años 40, a través de la Radio Nacional, ya de manera más concreta, los medios públicos obtienen renombre durante el gobierno de Rafael Correa.

Fue en 2007, año de inicio del Gobierno ecuatoriano presidido por el economista Rafael Correa Delgado, que desde esa instancia se introduce en nuestro país tanto el concepto de medios públicos como el proyecto gubernamental de crearlos. La primera característica con la que nacen es, en consecuencia, la de ser de propiedad estatal. (Ayala y Calvache, 2009, p.4)

En este contexto, el primer medio de comunicación adaptado como medio público fue Ecuador TV, seguido de diario El Telégrafo, además de Radio Nacional, hoy Radio Pública del Ecuador, para después empezar con el proceso de incautación a los bienes de los hermanos Isaías, entre las que se incautaron a TC Televisión y Gamatv. Si bien todo esto significó un aporte para los medios públicos, también ocasionó conflictos entre dichos medios y los medios de comunicación privados. Algunos de los informes que se realizaron a principios de esta etapa revelaron la existencia de confusión de parte de la ciudadanía y los propios comunicadores en cuanto a los medios públicos.

Actualmente, ante el nuevo gobierno presidido por Lenín Moreno, en algunas entrevistas se demuestran acercamientos de los medios públicos con el presidente de la república, lo que pretende mejorar su funcionamiento. A esto se agrega un elevado nivel de porcentaje de confianza de parte de la sociedad civil ecuatoriana hacia dichos medios, sobre los medios privados:

La encuestadora Cedatos presentó el martes 8 de mayo de 2018, su último estudio en el que evalúa el estado de ánimo de la población y califica la gestión de autoridades y personajes públicos. La encuesta se realizó en cuatro ciudades (Guayaquil, Quito, Cuenca y Manta) y fue cerrada el sábado 5 de mayo. Participaron 1.066 personas y tiene un nivel de confianza del 95%, con un margen de error de +/- 3,4%. Un 80,6% de los encuestados reveló que confían en la Fuerzas Armadas. Un 61,3% en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social transitorio, un 60,6% en la Policía Nacional, un 56,5% en los medios de

comunicación privados y un 51,2% en los medios de comunicación públicos. (Cedatos, como se citó en El Telégrafo, 2018, s/p)

8.2.4. Medios alternativos

8.2.4.1 Conceptualizaciones de medios de comunicación alternativos o populares.

La comunicación alternativa hace alusión a la creación de medios de comunicación independientes, cuyo objetivo radica en la integración de la sociedad y de material informativo que por lo general se excluyen en los medios tradicionales, con la intención de generar interacción social e interpretación de la realidad por medio del empleo de un lenguaje sencillo. Al respecto Ramírez (1996) agrega que:

Lo alternativo parte de la convicción de que el hecho comunicativo, comienza con la inserción en la realidad de sus destinatarios, esto es, se sitúa en el mundo de aquella parte mayoritaria de la sociedad. El objetivo central de esta inserción no es sólo conocer los problemas, necesidades, intereses y esperanzas de esas mayorías; sino sobre todo, saber lo que tiene que comunicarse, cómo debe hacerse y qué lenguajes son necesarios para establecer una verdadera comunicación. (p. 122)

Por otra parte, los medios alternativos no constituyen intereses económicos y políticos. De la misma manera, pretender disminuir y eliminar la discriminación que surge entorno a la competencia existente de parte de los medios tradicionales:

Lo alternativo se configura no sólo por el saber responder a las exigencias de los interlocutores masivos, sino a su vez, por el saber hacer una comunicación a la altura profesional y técnica que demanda el mundo de hoy. Lo primero, ha conllevado la exigencia ética de servir a la verdad y a los sectores (campesinos, obreros, empleados, mujeres, jóvenes, niños, ancianos e indígenas) cuyos derechos humanos son violados por la pobreza extrema y por las distintas formas de discriminación social; tanto la búsqueda y el anuncio de la verdad como la opción por mejorar la calidad de vida de las mayorías, representan los mayores y mejores logros de los medios de comunicación alternativos. Lo segundo (saber hacer comunicación), conlleva la necesidad de ser competentes y competitivos en un mundo altamente tecnificado. (Ramírez, 1996, p.123)

En definitiva, se puede definir a los medios alternativos o participativos como medios que promueven la participación social, en la cual se marca como propósito describir la información en todas sus dimensiones y no de forma general. Su interés principal se ubica en la sociedad, específicamente en aquellos grupos sociales excluidos y cuyo propósito consiste en generar el debate y la interacción entre dichos individuos.

8.2.4.2 Medios alternativos y su relación con las organizaciones sociales

Desde su creación, los medios de comunicación alternativos iniciaron con respaldo de la sociedad civil, que en principio representaba un ínfimo grupo y que actualmente se traduce a organizaciones sociales en la que encajan comunidades indígenas, gremios de maestros, sindicatos de trabajadores, grupos juveniles, activistas, entre otros, y que muestran un claro desarrollo y adquisición de poder. Al respecto Gumucio (2005) asevera:

La historia de medios comunitarios nos permite ver que estos siempre han tenido relación con organizaciones de la sociedad civil, tanto en su creación como en su desarrollo. Estos medios son los portavoces de la sociedad civil, pues muchos han nacido de organizaciones sociales y comunidades. (Gumucio, como se citó en García y Ávila, 2016, p. 275)

La historia nos muestra que la tarea de los medios alternativos por posicionarse dentro de la sociedad, ha sido un tanto más compleja que el resto de medios. Los medios de comunicación, a más de ser transmisores de información, han logrado convertirse en un temible rival para los gobiernos, he ahí el constante enfrentamiento entre estos últimos, actualmente una de aquellas luchas es la democratización de la comunicación, Al respecto, Segura (2014) señala:

En Latinoamérica esta ola de democratización de la comunicación se da desde principios del año 2000. La sociedad civil forma importantes alianzas que formulan propuestas para exigir cambios en las legislaciones de cada país. Se forma la Coalición por una Radiodifusión Democrática en Argentina en 2004 (...) el Foro Ecuatoriano de la Comunicación en 2007, el Colectivo Ciudadano por los Derechos de la Comunicación en 2009 y finalmente los autoconvocados de la comunicación en 2010. La redistribución tripartita es el resultado de una lucha desde la sociedad civil y los medios comunitarios. (Segura, como se citó en García y Ávila, 2016, p. 279)

Esta alianza, sociedad civil y medios, persiste principalmente sobre los medios de comunicación alternativos, puesto que, según algunos textos, estos reflejan ideales más cercanos a los ciudadanos, también “esto demuestra que, a diferencia de los medios masivos, los medios comunitarios son respuestas puntuales a necesidades sociales” (García y Ávila, 2016, p. 278).

8.2.4.3 Experiencias actuales del periodismo alternativo

El periodismo alternativo hoy por hoy cumple una función importante para generar democracia. Según Ramírez (1996) algunos aspectos de este tipo de comunicación surgieron en gran medida a partir de los Acuerdos de Paz, que hasta el momento ejercen un papel fundamental para la evolución de los medios alternativos, por lo que el autor enfatiza:

Es bastante constatable que el contexto soció-político originado por los Acuerdos, posibilita e impulsa un tipo de comunicación con menos censuras y con mayor pluralismo. Por ejemplo: los institutos políticos ejercen hoy, con más garantías que antes de los acuerdos, sus derechos a la organización, a la expresión y libre difusión de sus ideas; las organizaciones sociales encuentran nuevos espacios (aunque todavía restringidos), para indagar, cuestionar, criticar, denunciar y discrepar, (...) se han creado nuevos medios; (...) se puso fin al control y censura que ejercían algunas instancias gubernamentales (SENCO, Fuerza Armada y Ministerio de Interior), sobre el quehacer informativo; asimismo, hay más diversidad en las fuentes consultadas y algunos temas y puntos de vista hasta hace poco ausentes, cobran hoy mayor presencia. (p.124)

Si bien las características señaladas por el autor representan un avance importante para la comunicación alternativa, también cabe señalar que no podemos señalar que no existen dificultades o limitaciones sobre aquellos aspectos, recordemos que dichos medios se enfrentan a medios que, con el transcurso de los años, se ubicaron en un panorama difícil de modificar, es decir, el capitalismo y la globalización, pese a esto, cada vez son más los artículos en los que se revela el incremento de medios autodefinidos alternativos o participativos.

9 PREGUNTAS CIENTÍFICAS:

¿Cuál es la percepción que existe en los lectores de los dos periódicos, sobre el sentido que tiene el concepto de lo público y lo alternativo?

¿Cómo se autodefinen institucionalmente los periódicos El Telégrafo y Opción?

¿Qué diferencias se identifican en los testimonios expuestos de parte de la ciudadanía, así como de los representantes de los periódicos El Telégrafo y Opción?

10. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL:

10.1 Diseño No experimental, transversal correlacional exploratorio

El presente proyecto de investigación usará este tipo de diseño ya que se ubica en el campo social, busca más una interpretación de las relaciones que se producen entre variables presentes en el problema, antes que una cuantificación estadística de particularidades específicas del fenómeno. Según Sousa; Driessnack y Costa (2007) “los diseños no experimentales son usados para describir, diferenciar o examinar asociaciones, en vez de buscar relaciones directas entre variables, grupos o situaciones” (s/p).

Esta investigación pretende reconocer diferencias en la percepción (de los lectores) y la autodefinición (de los representantes) de los diarios El Telégrafo y Opción, sobre lo cual no es posible definir datos exactos, sino más bien enfoques y apreciaciones diversas. Es un estudio exploratorio, ya que no se ha abordado antes este tipo de temática. Así también, este estudio es transversal, por lo que se estableció en un tiempo y contexto determinado.

10.2 Enfoque cualitativo

Esta investigación utilizará un enfoque cualitativo, el cual pretende establecer una interacción directa con el objeto de estudio, que luego de un proceso a través de la aplicación de técnicas de investigación, revelará aspectos fundamentales para el análisis e interpretación, siendo esta parte la fundamental de las investigaciones con enfoque cualitativo. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman:

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios

cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (...) La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular. (p.7)

Por tanto, el enfoque cualitativo permitirá dirigir este estudio hacia la interpretación y análisis de los datos obtenidos a través de la técnica empleada con los objetos directos de investigación, es decir, con los lectores y representantes de los diarios El Telégrafo y Opción. Asimismo, este enfoque permitirá avanzar en la comprensión de la problemática planteada en el proyecto de investigación, además de identificar las características que las envuelve.

10. 3 Nivel de investigación

El nivel de investigación de este estudio es correlacional, cuya finalidad consiste en “conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (Hernández et al., 2010, p. 81). Por lo que es necesario colocar este estudio acorde a este tipo de investigación.

En este sentido, aplicar este nivel de investigación es el más adecuado porque permitirá describir las diferencias existentes en cuanto a la correlación entre las dos variables principales de este proyecto de investigación, en este caso, la percepción de la ciudadanía y la autoevaluación de los representantes de los diarios El Telégrafo y Opción.

Por otra parte, esta investigación también se incorpora en el nivel de investigación exploratorio, el cual según Sabino (1992) “este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado, cuando no hay suficientes estudios previos y cuando aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad” (p.47). Precisamente, el presente proyecto de investigación obtiene estas cualidades, por lo que resulta fundamental aplicar este nivel de investigación, ya que la problemática a más de ser reciente, ha sido poco explorada, y si bien ha sido analizado desde diferentes perspectivas, no se han realizado investigaciones desde el enfoque que propone este estudio.

10.4 Población, muestra y muestreo

La población entendida por López (2004) como “el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación” (s/p). En este estudio la población radica en los lectores de los diarios El Telégrafo y Opción, y los directores de los diarios en mención.

Tabla 3: Criterios de selección de la muestra

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Medios públicos, alternativos.	Medios privados.
Lectores de El Telégrafo, que por lo menos lean el ejemplar una vez a la semana. Y lectores de Opción, que por lo menos lean el diario una vez cada semana.	Personas que no leen los diarios El Telégrafo y Opción.
Suscriptores de El Telégrafo y Opción.	Personas sin suscripción a los diarios.
Lectores de política y opinión.	Lectores de deportes.

Fuente: realización propia (Granda, 2018).

De manera específica, la muestra de esta investigación lo representarán los lectores de diario El Telégrafo, que por lo menos lean el ejemplar una vez a la semana, así como los lectores de periódico Opción que por lo menos lo lean una vez cada quince días (con una totalidad de 4 a 6 personas por cada grupo focal) y, finalmente, los editores o representantes de los periódicos mencionados.

10.5 Muestreo no probabilístico

En este caso se utilizarán dos tipos de muestreo, por una parte, el muestreo intencional, el cual según Otzen y Manterola (2017) “permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña” (p. 230). Y en segunda instancia, el muestreo de expertos, que por lo general “son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios

para generar hipótesis más precisas o la materia prima del diseño de cuestionarios” (Hernández et al., 2010, p.397).

Estos tipos de muestreo permitirán trabajar de manera más organizada, puesto que el muestro intencional aplicará para los lectores, mientras que el muestro de expertos se usará en el caso de los editores o representantes de los periódicos El Telégrafo y Opción, de esta manera de fortalecerán las técnicas e instrumentos a emplearse dentro de esta investigación.

10.6 Técnica/ instrumentos

Esta investigación utilizará las técnica de la entrevista a profundidad, definida por Taylor y Bogdan (1986) como "reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes de sus experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan; como se citó en Quecedo y Castaño 2002; p. 23). Esta técnica servirá para conocer aspectos importantes que permitirán avanzar en la autoevaluación de los periódicos El Telégrafo y Opción que se revelarán a través de los directores de los diarios.

Asimismo, se aplicará la técnica de grupos focales o focus group, la cual según Hernández et al., (2010) consisten en:

Reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales. Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción ente ellos. (p. 425)

Por lo que emplear esta técnica permitirá describir de manera más precisa las ideas y perspectivas de los lectores de los diarios El Telégrafo y Opción entorno a la temática de investigación. Cabe recalcar que se emplearán dos grupos focales: uno para diario El Telégrafo y otro para el periódico Opción.

En el presente proyecto de investigación usará el instrumento de guía de preguntas en ambas técnicas, la cual según Barbour (2007) “por lo general son breves, con pocas preguntas o frases detonantes (...) trae detrás un trabajo minucioso de selección y formulación de las preguntas que

fomenten más la interacción y profundización en las respuestas” (Babour, como se citó en Hernández et al., 2010; p. 429). Este instrumento permitirá crear un ambiente de trabajo en el que la confianza será un factor fundamental, así como la correcta formulación de preguntas.

10.6.1 Operalización de variables

Tabla 4: Operalización de variables

VARIABLE		DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	ÍNDICES	TÉCNICA	INSTRUMENTO/PREGUNTAS
1	<i>Percepción de la ciudadanía sobre medios públicos</i>	Encuadre (framing)	<ul style="list-style-type: none"> - Los medios públicos son solo del gobierno - Son controlados por la autoridad - Son financiados por el Estado y no por un interés particular - Los alternativos son del pueblo 	<ul style="list-style-type: none"> - Aparecen más las noticias que benefician al gobierno Confianza en la autoridad - Los contenidos no están impuestos por algún dueño - Los temas interesan al pueblo, no al gobierno ni a los 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo lo que hace el gobierno está bien. - Sanciones Administración del medio - Secciones 	<p>Grupo Focal</p>	<ul style="list-style-type: none"> -¿Por qué confiar en que el Estado informará con la verdad, frente a lo que informan otros medios? -¿De qué manera el que sea del Estado, garantiza que esté sujeto a un mejor control? -¿Conoce quién administra los medios públicos? -¿El que sean empleados públicos hace que tengan más control de la ciudadanía? -¿Qué temas busca en un medio alternativo?

	<i>Percepción de la ciudadanía sobre medios alternativos</i>	Encuadre (framing)	<ul style="list-style-type: none"> - Están vinculados a organizaciones sociales. - Actitud crítica ante el gobierno 	<p>empresarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de organizaciones - Aparece información contra el gobierno 	<p>Organizaciones de izquierda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Línea editorial 	<p>Grupo Focal</p>	<ul style="list-style-type: none"> -¿Cómo se define ideológicamente un medio alternativo? -¿Qué diferencia a la ideología del medio alternativo con la de los otros medios? -¿Cómo piensa usted que el periódico toma posición frente al gobierno? -¿El medio debe promover la protesta social contra el gobierno? ¿Por qué?
	<i>Autodefinición medios públicos</i>	Filosofía del medio	<ul style="list-style-type: none"> - Línea editorial - Servicio público 	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas - Prevalencia del sentido estatal en los contenidos. 	<p>Tratamiento de los temas</p> <p>Tratamiento de las fuentes.</p>	<p>Entrevista a profundidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué valoraciones existen para definir la relevancia de ciertos temas frente a otros? ¿Cómo se define qué fuentes deben estar presentes en temas políticos? ¿Cuándo se decide entrevistar a alguien de la oposición, bajo qué criterio se lo hace?
	<i>Autodefinición</i>		<ul style="list-style-type: none"> - Línea editorial 	<p>Políticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Peso de la información oficial, frente a otro tipo de información. 	<p>Entrevista a</p>	<ul style="list-style-type: none"> -¿Qué tanto reciben solicitudes o pedidos especiales de instituciones

	<i>medios alternativos</i>	Filosofía del medio	Derecho a comunicar Ideología	contenidos vinculados a los sectores populares Pensamiento de izquierda	Tratamiento de los temas Tratamiento de las fuentes. Diferencia de la agenda informativa con otros medios Compromiso ideológico antes que interés personal	profundidad	del Estado o del mismo Ejecutivo para cubrir determinados temas? ¿Qué valoraciones existen para definir la relevancia de ciertos temas frente a otros? ¿Cómo se define qué fuentes deben estar presentes en temas políticos? ¿Se entrevista a funcionarios del gobierno? ¿De qué manera se lo hace? ¿Cómo relaciona temas de la agenda de los grandes medios, con agendas propias? ¿Por qué estar en un medio alternativo tiene que ver con convicciones ideológicas más que con intereses profesionales o personales?
--	--------------------------------	---------------------	--------------------------------------	--	---	-------------	---

Fuente: realización propia (Granda, 2018).

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Una vez aplicada la metodología, a continuación se presenta el análisis de resultados, que parte de la aplicación de la operacionalización de variables dividida en dos secciones, por una parte la percepción de los lectores sobre el sentido de lo público y lo alternativo, y por otra, la autodefinición de los directores de los dos periódicos, aspectos claves que ratifican la noción de que los medios de comunicación en nuestro país se desenvuelven en un nuevo escenario.

Tabla 5: Códigos de grupos focales

GRUPO FOCAL N° 1		GRUPO FOCAL N° 2	
CÓDIGO	PARTICIPANTES	CÓDIGO	PARTICIPANTES
GF1-P1	Participante 1	GF2-P1	Participante 1
GF1-P2	Participante 2	GF2-P2	Participante 2
GF1-P3	Participante 3	GF2-P3	Participante 3
GF1-P4	Participante 4	GF2-P4	Participante 4
GF1-P5	Participante 5	GF2-P5	Participante 5
GF1-P6	Participante 6		

Fuente: realización propia (Granda, 2019).

11.1 GRUPO FOCAL N° 1

Las ideas que se sustentan a continuación se derivan de los criterios de seis lectores de diario El Telégrafo, y quienes conformaron el primer grupo focal de esta investigación.

11.1.1 Posición frente al medio

A partir del 2017, diario El Telégrafo cambia su administración siendo Fernando Larenas su nuevo director, a su llegada el periódico toma otro semblante. Esta investigación determinó que estas acciones contrarias a la antigua administración generaron cierto grado de aprobación y rechazo de parte de sus lectores, a esto se agregan nuevos pensamientos de la sociedad sobre medios públicos que se insertan en una dialéctica constante, tal como lo afirma Troya (2015) “la comunicación pública no se trata de una noción cerrada o estabilizada, ni mucho menos clausurada en su totalidad, sino todo lo contrario, se trata de un concepto en debate y resignificación” (p.102).

De acuerdo con el análisis del autor, hay quienes modifican su pensar, tal es el caso de uno de los participantes, quien explicó:

A mí me gusta seguir leyendo el periódico porque en definitiva me parece que a pesar del cambio de la línea editorial muy radical y que no la comparto, sé que va haber un buen tratamiento en la gran mayoría de cosas, porque básicamente es un medio oficial, entonces sé que voy a tener un tratamiento riguroso de los contenidos. (GF1-P4)

Por otra parte, surge una nueva posición ante el medio. Los participantes del grupo focal demostraron desconfianza ante la información que publica el medio público: “En la realidad hoy en día ya no podemos confiar en el Estado por muchas razones, principalmente porque todo se convirtió en un círculo vicioso. No creo que el Estado informe la verdad” (GF1-P3). Para otra participante, el problema no es el Estado como tal, sino más bien la administración que tiene el medio: “El Estado quiere informar con la verdad (...) pero en los medios públicos tenemos a otras personas dirigiendo esto, entonces esas personas pueden inclinarse bien sea derecha-izquierda y no empiezan a informar con la verdad” (GF1-P6).

Esta desconfianza se genera en gran medida debido al sesgo político que demostraron poseer algunos de los participantes ante la situación política que ha sufrido el país durante la última década, y en la que se ve envuelta la sociedad, el correísmo y el actual gobierno vienen siendo aún tema de constantes debates en diferente ámbitos, incluida la comunicación, así lo ratifica uno de los integrantes del grupo focal:

Me parece que actualmente la visión del gobierno respecto al Estado es de cuestionarle en su totalidad, tanto es que los medios públicos como El Telégrafo está también desatendido, o sea cerró otros medios públicos cuando el gobierno ganó las elecciones y empezó hacer muchos cambios, habló de mejoras pero el Estado no está siendo un garante de mejor control, entonces a nombre del cambio de política abandonó lo público, está bien si quiere tener otra política diferente pero que siga siendo representativo lo público (...) Creo que es una mentira querer diferenciarse, sino más bien es una visión de que lo público le vale poco, la ciudadanía le vale poco. (GF1-P4)

11. 1. 2 Participación Ciudadana

El Telégrafo y el nuevo escenario social al que se enfrenta le asignan nuevas estructuras de dominio y de libertad, si bien hoy maneja una línea editorial independiente, su control sigue estando en manos del Estado, lo que le impide centrarse en su principio básico, es decir en la ciudadanía, así lo agrega Troya (2015):

Los medios de comunicación, deberían cumplir con el principio básico de no ser solo una fuente de información, sino más bien se debería convertir en el espacio que promueva la participación social, que la ejecute como un servicio, con la colaboración de un grupo de especialistas involucrados directamente en el medio. (p.98)

Para los participantes del grupo focal dicha participación ciudadana, pese a las dificultades, ha logrado desarrollarse dentro de los medios públicos, ante esto se manifestó:

Me parece que sí existe más participación ciudadana, es más la gente se siente parte, les reclama las cosas con más confianza a los periodistas, yo escuchaba como la gente interviene en radio Pichincha que es un medio público radial, claro que hay una posición más crítica al gobierno actual, pero también les dicen cosas a los periodistas, no hablo solo de la radio sino en general, parece que les exigen cosas mayores porque la gente resalta que paga impuestos y por ende es parte del medio. (GF1-P4)

11.1. 3 Intervención del Estado

Si bien el actual gobierno presidido por Lenín Moreno ha desempeñado un papel totalmente diferente en los medios públicos, permanece latente la encrucijada en cuanto a su intervención dentro de estos. Por una parte, una de las participantes, señala que no es positiva la intervención del Estado en los medios:

Creo que la intervención del Estado, no solo del Ecuador sino de cualquier Estado en los medios de comunicación nunca va a ser positiva, creo que el desarrollo o la desaparición de los medios de comunicación sobre todo públicos debe ser independiente, creo que si hemos vivido la crítica hacia los medios de comunicación ha sido por eso, porque siempre ha estado el Gobierno influyendo en la línea editorial, los contenidos e incluso en algunos directivos. (GF1-P5)

Para otro integrante la relación Estado y medios no deja de ser interesante, además de irremovible, al respecto señala:

Con respecto a los medios sigue siendo interesante la incidencia del Estado (...) si el Estado interviene con el medio público es también para volverse un actor más, y en ese sentido me parece que al volverse un actor más, con esa visión de propiciar ese bien colectivo, impulsarlo, fortalecerlo, ampliarlo, diversificarlo, insistir en lo plural, me parece que lo veo como positivo, quizás lo que falta es arraigarse a la ciudadanía. Me parece que es inevitable, o sea es el Estado el que controla, no tiene otra entidad esa potestad. (GF1-P4)

Otro de los aspectos que se incluyen en esta dimensión es el control del Estado hacia los medios públicos, hablando de su contenido y financiamiento. La incidencia del Estado en los medios públicos afectan de alguna manera su credibilidad, “se entiende que debido a las políticas internas del medio gubernamental su contenido, sufra de carencias de legitimidad y su ética laboral se vea alineada por completo al gobierno de turno” (Troya, 2015, p.89).

Esta noción del autor la compartieron la mayoría de los participantes del grupo focal, quienes señalaron que para obtener un medio con total credibilidad e independencia es necesaria la intervención del Estado de manera limitada, es decir, que el Estado desempeñe la labor de observador, regulador y sustentador, más no de controlador.

Debería haber una división completa, una cosa es el Estado y otra cosa es el Estado ciudadano, el primero debería dedicarse netamente a controlar que se cumplan las normas que rigen al país, y el segundo al contenido, que este sea verídico, aporte al ciudadano y que no tenga sesgo político. (GF1-P5)

Asimismo los participantes identificaron inconvenientes en la labor periodística de los medios públicos, que según su criterio, por un lado obliga a los periodistas a parcializarse ante el gobierno de turno, y por otro, quienes sostienen que esta profesión se desempeña bajo intereses de los altos directivos, y que la ética es un valor agregado en cada periodista:

Piedad Escobar, una vieja periodista con más o menos 50 años de experiencia, en conjunto con otros periodistas señalaron de que han tenido que trabajar con el interés del empresario,

eso siempre va a pasar, siempre ha pasado, no es algo condenable, hay mecanismos para trabajar con ética sobre aquella dificultad, lo que afecta en realidad a los periodistas es cuando se sobrepone el interés del empresario ocultando y creando datos. (GF1-P4)

El retroceso de los medios públicos es otra de las características que resaltaron los participantes, la decadencia de estos, según su punto de vista, se debe a la desatención de parte del Estado “a nombre del correísmo y su afectación, no se está atendiendo a lo público para nada, yo creo que las condiciones incluso de los compañeros de trabajo son más precarias, lo que significa una debilidad en el profesionalismo” (GF1-P1). Pese a las dificultades, los participantes mencionaron que ante el corto tiempo de El Telégrafo como medio público, ha alcanzado un nivel aceptable sobre la sociedad, dicho alcance debe mantenerse y no reducirse.

11. 2 GRUPO FOCAL N° 2

Este apartado expone ideas generales de cinco lectores del periódico Opción y quienes conformaron el segundo grupo focal para esta investigación.

11. 2. 1 Periódico Opción: interés hacia el medio

Hablar de medios alternativos significa encontrar nuevos términos, tales como participativos, comunitarios, disidentes, libres, entre otros, que muestran claramente la evolución de estos. “Cada definición responde a características del medio y reflejan lo único de cada experiencia; esto demuestra que, a diferencia de los medios masivos, los medios comunitarios son respuestas puntuales a necesidades sociales” (García y Ávila, 2016, p.278).

En primera instancia los participantes demostraron tener clara esta diferencia entre medios alternativos y medios tradicionales, al respecto se mencionó:

Opción está alineado más bien con las necesidades sociales y populares, por eso le permite alejarse de las informaciones oficiales, que en todo caso, siempre están dirigidas hacia crear una forma de pensar específica, el periódico por el contrario toma las necesidades populares y genera un punto de vista diferente y más objetivo para los lectores. (GF2-P3)

Asimismo los participantes señalaron que su confianza, en gran medida, se debe a los temas que se exponen dentro de los medios alternativos, y que poco o nunca se publican en el resto de medios. Al respecto, una participante explicó:

Un medio alternativo pueda proporcionarnos noticias de secciones que tiene que ver con los contextos socioculturales, sobre interculturalidad, plurinacionalidad, temas de género y creo que también de testimonios que permiten realizar un análisis real sobre los problemas indistintos que en la sociedad existen, (...) una sección para la juventud, temas que impliquen el asunto de recreación, que por lo general los periódicos cotidianos y comunes no lo recogen y que un medio alternativo si lo recoge, en función de que nos permita tener nuevas herramientas para rescatar algunas prácticas que en definitiva se están perdiendo, principalmente en la niñez y juventud. (GF2-P2)

Otro de los aspectos que determinaron los lectores fue la organización o administración del periódico, que a su criterio, se relaciona más debido a la convicción ideológica de cada miembro del medio, por lo que la cuestión económica y profesional pasa a un segundo plano. Así lo ratificó una de las integrantes del grupo focal:

Al ser un medio alternativo que no cuente incluso con los propios recursos económicos que requieren para el efecto, su personal tiene un nivel de conciencia social mucho más profundo que cualquier otro profesional, quién está en ese medio es para cumplir el trabajo que le asignan y no en función de recibir una remuneración; en el medio alternativo el nivel de conciencia social del comunicador tiene que apuntar a resolver un problema sustancial y puntual. (GF1-P4).

Esta noción también la afirman las autoras Corrales y Hernández (2009):

Los medios alternativos cuentan con una organización en la que los interesados pueden participar, se podría decir que tal organización es más horizontal y democrática que la de los medios tradicionales. Todos los individuos interesados pueden participar en su producción, control y distribución, olvidando las limitantes profesionales que suelen regular a los medios tradicionales. (s/p)

11. 2. 2 Relación con las organizaciones sociales

Los medios alternativos, comunitarios o populares en el Ecuador si bien persisten con dificultades también juntan la mayor aglomeración de organizaciones sociales, así lo revela Segura (2012) “es uno de los países en Latinoamérica con el mayor grupo de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la comunicación. Además cuenta con movimientos indígenas que han tenido una fuerte repercusión en su desarrollo político y social” (Segura, como se citó en García y Ávila, 2016, p.279).

Esta relación medios alternativos y organizaciones sociales también la identificaron los participantes del grupo focal y quienes en alusión al tema agregaron:

Su condición ideológica siempre responderá a un sello de clases, es decir a intereses de clases, en este caso es hacia los sectores más vulnerables de la sociedad e incluso a quienes no acceden a una información precisa, real y veraz, desde esa óptica la derecha nunca lo va a impulsar porque es precisamente la derecha quien tiene secuestrada bajo su poder a los grandes y principales medios de comunicación, bajo un esquema primero de rentabilidad económica y segundo de poder. Creo entonces que ideológicamente en un medio alternativo siempre estará ubicado desde el lado de la izquierda y siempre cobijará posiciones de carácter democrático, progresistas y de avanzado. (GF2-P2)

11. 2. 3 Posición frente al Estado

La comunicación alternativa surge ante la necesidad de confrontar a la oposición, de esta manera hoy somos testigos de dictaduras que se extinguieron y de medios alternativos que aún persisten, sobre esto, Corrales y Hernández (2009) indican: “la comunicación alternativa es una realidad, por más que los sistemas dominantes hagan lo posible por ignorarla o por eliminarla. Los medios alternativos de comunicación siempre han existido y se encuentran profundamente vinculados con el desarrollo de las sociedades” (s/p).

Bajo esta reflexión de las autoras, los lectores compartieron similares puntos de vista, a continuación se exponen dos criterios que recogen ideas fundamentales sobre este aspecto:

Pienso que la posición que tiene el periódico Opción frente al gobierno es de brindar una crítica, puesto que el Estado está posicionando a los medios públicos por la manera que estos manejan la información, entorno a beneficios que ellos quieren, entonces pienso que Opción es un medio alternativo que esta brindado información real, es decir, una posición opuesta a la palabra del gobierno. (GF2-P1)

En efecto yo creo que el periódico Opción, al ser un periódico alternativo brinda la posibilidad de que su contenido y análisis sea como una postura democrática, a su vez, una postura independiente del gobierno, y que esto nos proporcione a nosotros los lectores contar con una información veraz que en definitiva contribuya al análisis de los problemas, desde una óptica desde una visión de abordaje de solución a los distintos problemas que tiene el país; entonces creo que la posición que el periódico Opción toma es independiente al gobierno. (GF2-P2).

11. 3 Interpretación general

De los lectores que conformaron el GF1 se evidenció que la mitad de ellos demostraron su total desaprobación hacia los nuevos cambios que realizó el Estado en los medios públicos, incluido El Telégrafo, lo que a su vez, generaron cierto grado de desconfianza hacia el contenido del medio. Sin embargo, el resto de participantes aún confían en el diario, además consideran importante implementar políticas públicas que le permitan al medio alcanzar pleno desarrollo, resaltaron que debido a la falta de preocupación del Estado se están perdiendo elementos valiosos que brindan los medios públicos.

De la misma manera, indicaron que la mayoría de las dificultades que tiene el diario se debe al desempeño de los administradores y periodistas, que según manifestaron, muchas de las veces es antiético debido a la influencia del Estado, sin embargo dos de los participantes se mostraron en desacuerdo ante este aspecto. Otro de los puntos que resaltaron los lectores es la inclusión de los ciudadanos dentro de los medios públicos, la mayoría de estos mencionó que va más allá del sentido informativo sino también en el sentido económico, es decir, la mayoría de estos sabía que eran destinados netamente hacia los ciudadanos y financiados por ellos a través del Estado, esto podría inducir la idea de que los lectores manejan correctamente el concepto de medio público.

Lo que se evidenció notablemente durante la reunión es el sesgo político de los participantes, por lo que se puede señalar que, si bien los medios de comunicación mantienen una mejor relación con el Estado, los ciudadanos no se incluyen del todo dentro de esta.

Por su parte, los participantes del GF2 demostraron su total confianza hacia el periódico Opción. Los criterios que expusieron sobre su contenido, administración, financiamiento, relación con el Estado y organizaciones sociales corroboraron su clara noción sobre los medios alternativos.

11.4 ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD N°1

Variable de estudio: Autodefinición de medios públicos.

Nombre de entrevistado: Fernando Larenas.

Profesión: periodista y director de diario El Telégrafo.

Actualmente los medios públicos en el Ecuador mantienen una relación menos ligada con el Estado, los cambios del actual presidente de la república a los medios han sido de reconocimiento público de parte de gremios de la comunicación, tal es el caso de Fundamedios (2017), que publicó lo siguiente:

Los recientes cambios producidos en la cúpula de los denominados “medios públicos” concuerdan con esa Hoja Ruta, pues quienes han sido separados de sus cargos no eran sino operadores políticos al servicio de un partido y no de la ciudadanía. Así, los ex funcionarios han sido los principales responsables de utilizar fondos públicos para satisfacer intereses particulares a través del aparato de comunicación estatal” (...) Respal damos las acciones del Presidente Lenin Moreno. (s/p)

Este cambio lo ratifica Fernando Larenas, actual director de diario El Telégrafo y quien manifestó en la entrevista que si bien no manejan una línea editorial concreta, su labor sí se apega a los principios del periodismo, al respecto señaló:

Creo que los diarios sean públicos o privados tienen que estar todos alineados con la verdad, alineados con una situación del país. Muchas veces se usa ese argumento de la línea editorial para decir este diario está alineado con la derecha o con la izquierda, yo creo que un diario como medio de comunicación tiene que estar alineado con la verdad, con la realidad, no debe

inventar absolutamente nada. Nosotros por ejemplo, no tenemos una línea editorial que está alineada con el gobierno, el gobierno tiene su agenda, tiene sus prioridades, nosotros destacamos lo positivo del gobierno cuando es necesario, así como destacamos otras importantes noticias. (Larenas, 2018)

Al preguntarle ¿qué valoraciones existen para definir la relevancia de ciertos temas frente a otros? Larenas mencionó que dicha valoración la daban los hechos y que dependía también de la perspicacia de los periodistas “no digo que unas cosas son más importantes que otras, pero sí que todo tiene su momento” (Larenas, 2018).

Fundamedios (2017) en un comunicado resaltó características fundamentales que el Estado debería tomar en cuenta para los medios públicos, una de estas sugería:

Debe tenerse presente que la libertad de expresión y la pluralidad de voces es esencial en los medios públicos. Cualquier ciudadano, más allá de su ideología o simpatía política, tiene el derecho de participar en espacios en estos medios teniendo como límite el respeto a los valores democráticos y a los Derechos Humanos. (Fundamedios, 2017)

Esta noción también la afirmó Larenas ante la interrogante ¿cómo se definen qué fuentes deben estar presentes en temas políticos?

Todas, entendamos las fuentes por actores: ejecutivo, legislativo, los partidos políticos, el consejo nacional electoral. Entonces ahí ¿quién tiene prioridad? Ninguna. Las fuentes políticas, la función legislativa son tremendamente importantes. Todas las fuentes tienen su momento, sea de gloria o de ocaso. Ya el actor político que estaba en todos los medios hoy ya no está, está en su ocaso. (Larenas, 2018)

Durante el correísmo, los gremios y medios de comunicación, principalmente privados, mantenían fuertes disputas con el primer mandatario, las críticas de parte y parte se desarrollaban constantemente, al presente Fundamedios (2017) sostiene:

El mecanismo era siempre el mismo: el en ese entonces, presidente Rafael Correa descalificaba a su objetivo desde sus enlaces ciudadanos y luego la Secretaría de Comunicación SECOM actuaba, imponiendo cadenas con su interrupción respectiva a los

medios privados, y paralelamente, los medios estatales, incautados y oficiales hacían lo suyo con la difusión de notas con contenido similar y alineados al discurso oficial. (Fundamedios, 2017)

Este mecanismo ya no existe según Larenas, porque según afirmó, no reciben ningún pedido especial del Estado para cubrir determinados temas. Al preguntarle ¿cuándo se decide entrevistar a alguien de la oposición, ¿bajo qué criterio se lo hace? señaló:

Eso ocurría en la época de Correa, era Correa y todos lo demás eran oposición. Aquí tienes a Lenín Moreno, respetuoso con la oposición, no los ataca, pero no es una oposición ultranza. Con Correa ocurrió lo mismo que con Velasco Ibarra, cinco veces presidente de la república, eras Velasquista o eras anti Velasquista, con Correa ocurrió lo mismo, algo que yo no estoy de acuerdo. Yo creo que eso es un retroceso para la sociedad. La vida no puede ser dividida así. (Larenas, 2018)

Finalmente, ante la última interrogante enfatizó:

Este medio perseguía a la gente, nosotros ya no, esa creo que es la diferencia más grande. Yo con eso me puedo dar por satisfecho, no sé qué venga más adelante, pero supongo que se impondrá el criterio en ese sentido del presidente de la república de no perseguir a la gente, que sea la justicia la que se encargue de procesar a los corruptos y no ningún presidente. A los periodistas se los perseguía todos los sábados, yo no he visto al presidente actual perseguir a ningún periodista, esa es la gran diferencia. Esto no es porque yo lo diga, sino porque la gente se da cuenta. (Larenas, 2018)

11.5 ENTREVISTA EN PROFUNDAD N° 2

Variable de estudio: Autodefinición de medios alternativos.

Nombre de entrevistado: Luis Ramiro Vinueza

Profesión: sociólogo y director del periódico Opción.

Como bien señalan algunos estudios sobre medios alternativos en el Ecuador, estos han alcanzado un significativo progreso y reconocimiento, siendo su base fundamental los sectores más vulnerables de la sociedad. Pese a esto, todavía se enfrentan al factor económico que hace

que en ocasiones estos medios se ausenten temporalmente, tal es el caso del quincenario Opción que actualmente se desenvuelve simplemente en la red.

Este pensamiento del compromiso social también lo ratifica Ramiro Vinueza (2018), quien en respuesta a la interrogante ¿qué valoraciones existen para definir la relevancia de ciertos temas frente a otros? señaló:

El periódico surgió tomando en cuenta la necesidad de abordar casi todos los temas que aborda un medio de comunicación moderno, por eso es que Opción tenía como secciones clásicas política, economía, cultura, temas internacionales y por ahí temas que por lo general no abordan medios alternativos, por ejemplo, deportes (no simplemente el fútbol), historias de vida y sexualidad. Era una especie de ejercicio de cualidades literarias de los periodistas. Obviamente las circunstancias como las tendencias que se desarrollaban en la sociedad establecían la relevancia de un tema uno y otro (...) solo que nosotros teníamos que hacerlo siempre desde el enfoque, de la visión de los sectores populares, desde donde nosotros estamos haciendo periodismo. (Vinueza, 2018)

Para Corrales y Hernández (2009) la comunicación alternativa:

Surge de la necesidad de los individuos de comentar acerca de su entorno, y exponer su visión del mundo, muchas veces contradictoria a la visión del sistema hegemónico. Esta comunicación se da en particular en sistemas dominantes, en los que los individuos no cuentan con una expresión abierta dentro de los medios y canales establecidos, ya que estos son invadidos, saturados y controlados por el discurso del poder. (s/p)

Esta reflexión de las autoras se asemeja a la respuesta de Vinueza, quien respondió:

Cuando entrevistábamos a funcionarios de gobierno (que eran pocas veces) era un poco para polemizar sobre determinada política pública, determinada medida, obviamente teníamos que ir como medio alternativo para que se respondan los intereses populares. Esto con la finalidad de que nuestros lectores tengan la posibilidad de generar una respuesta, también podría ser de

confirmación, de ratificación política, es decir para que los lectores obtengan nuevas alternativas. (Vinueza, 2018)

En alusión a la convicción ideológica y profesional que poseen los integrantes del medio alternativo, agregó:

Considero que no hay contradicción entre las dos porque tiene que ver con convicción ideológica y también con intereses profesionales. El hecho de estar en un medio alternativo quiere decir que van a hacer algo distinto, significa que haré un periodismo libre en términos de que contribuya en el proceso de liberación de las cadenas de opresión y explotación. Es un periodismo en el que puedo opinar, puedo definir líneas de investigación, líneas de género, puedo contribuir de manera directa a la estructuración de un medio más potente, y esto también tiene que ver mucho con el profesionalismo, es decir, estar en un medio alternativo no quiere decir que la profesión se mediocratiza, más bien se eleva porque estar en un medio alternativo significan desarrollar otras habilidades y destrezas que normalmente una empresa periodística no la tendría. (Vinueza, 2018)

11.6 Interpretación general

En la entrevista al director de El Telégrafo se pudo evidenciar que el diario realmente se renovó en varias aspectos, principalmente en el manejo periodístico, pues como agregó el entrevistado, se prioriza la verdad antes que cualquier interés particular. Del mismo modo, el director mostró rechazo ante el manejo político que se le daba al periódico, para Larenas ningún medio de comunicación debe estar alineado con la izquierda o derecha, por lo que su postura se mantiene en los principios del periodismo. Según especificó, los temas políticos no son prioridad del diario y del mismo modo sus actores.

Durante las visitas que se realizaron para concretar esta entrevista se pudo constatar que el periódico se está manejando como cualquier otro, lo que induce a señalar que si bien mantienen ese vínculo con el Estado, actualmente poseen independencia sobre su funcionamiento. Asimismo, casi todas las respuestas tenían vínculo con el periodismo, sean estas sobre línea editorial, contenido y fuentes.

Por su parte el periódico Opción a diferencia de El Telégrafo, siempre va a estar alineado con la izquierda y las organizaciones sociales y populares que allí se intauran, así lo aseguró Vinueza durante la entrevista. Así también aseveró que Opción en ocasiones encamina su contenido para

polemizar a ciertas políticas públicas que necesitan ser profundamente analizadas. Esto permite deducir que el medio sí trabaja apegado a la esencia de medios alternativos que recalcan los estudios.

Actualmente es otro el ambiente el que enfrenta el quincenario Opción, puesto que debido a la lucha que mantuvieron las organizaciones sociales contra el correísmo, estas quedaron afectadas y hasta el momento se están recuperando, dichos gremios financiaban y permitían que el medio se propague, pese a esto, el entrevistado enfatizó que el diario volverá.

12. IMPACTO

El impacto de esta investigación se enfoca al nivel sociológico, por lo que concentra su atención en la sociedad ecuatoriana y su proceso de interacción a través de los medios de comunicación. Actualmente en el país el tema de la comunicación se mantiene muy latente, la mayoría de los debates se instauran en la Ley Orgánica de Comunicación (2013), por lo que esta investigación contribuye a esclarecer interrogantes sobre este instrumento legal.

Del mismo modo, ofrece aportes teóricos para una comprensión objetiva sobre el sentido de lo público y alternativo en los medios, además de ayudar a identificar con mayor precisión características particulares de cada medio, lo que incita a obtener conceptos adecuados sobre estos. Por otro lado, la información recopilada de los testimonios de lectores y directores de los dos diarios desencadenan una serie de acciones que podrían ser utilizadas en virtud de mejorar la calidad de los medios públicos y alternativos.

Al ser este un estudio exploratorio es importante continuar indagando en la problemática y abastecer de conocimientos a los seres humanos en su proceso vital: la comunicación, por lo que esta investigación se asienta como una base para desarrollar nuevas investigaciones al respecto.

13. PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Tabla 6: Presupuesto del proyecto

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
Visitar a las instituciones en las que laboran los lectores.	Gastos de movilización.	\$ 3.00	8	\$ 24.00
Asistir a los sindicatos en los que se entregan	Gastos de movilización	\$ 1.00	4	\$ 4.00
Grupo focal El Telégrafo.	Impresiones, bocaditos y botellas de agua.	\$ 2.00 \$ 5.00 \$ 3.50	1	\$ 10.50
Grupo focal Opción	Impresiones	\$ 2.00	1	\$ 2.00
Elaborar solicitudes a los directores de los diarios y entregarlas.	Internet e impresión, movilización.	\$ 1.50 \$ 4.00	1	\$ 5.50
Entrevista al director de El Telégrafo	Impresiones, gastos de movilización.	\$ 1.00 \$ 3.00	1	\$ 4.00
Entrevista al director de Opción.	Impresiones, gastos de movilización.	\$ 1.00 \$ 1.00	1	\$ 2.00
Presentación del proyecto	Impresión y empastado.	\$ 20.00	2	\$ 40.00
TOTAL				\$ 92.00

Fuente: realización propia (Granda, 2018).

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

14.1 Conclusiones

- Los medios públicos y alternativos se insertaron en la sociedad civil ecuatoriana bajo un ambiente político bastante tenso, por lo que las primeras investigaciones revelaron que por una parte no se identificaban las diferencias entre estos, y por otra, existía una asociación bastante fuerte entre medios públicos y medios gubernamentales, lo que a su vez influía de

- manera positiva y negativa a la asignación de credibilidad al periódico.
- Esta investigación permitió determinar que la percepción de los lectores sobre medios públicos se acerca a las definiciones que varios autores dictan, sin embargo se mantiene presente el sesgo político y su influencia dentro del medio. La creciente participación ciudadana en los medios públicos significa un gran avance para estos.
 - Actualmente el contenido y manejo de fuentes de diario El Telégrafo no se enfocan hacia el Estado y sus acciones de no ser necesario, lo que permite señalar que el tratamiento periodístico que actualmente maneja el periódico es igual o similar al de cualquier otro medio de comunicación, tal como lo señaló también su director en el marco de esta investigación.
 - Por otra parte, los medios alternativos al surgir para los sectores más vulnerables de la sociedad manejan un tratamiento periodístico un tanto diferente en el sentido ideológico, puesto que su relación con las organizaciones sociales la encaminan hacia pensamientos izquierdistas que se ven reflejados en su contenido y manejo de fuentes. Las nociones que se expusieron entorno a medios alternativos demuestran que existe una clara percepción y autodefinición entorno a lo alternativo, comunitario o popular.

14.2 Recomendaciones

- Se recomienda a los medios de comunicación en general tomar en cuenta los testimonios que puede brindar la ciudadanía, puesto que con la creación e inclusión de Ley Orgánica de Comunicación (2013) la percepción de medios de comunicación cambió y se mantiene presente en el imaginario social de la gente. Del mismo modo, esta investigación puede revelar una serie de indicios que promulguen nuevos estudios entorno a la participación ciudadana en los medios y los cambios que esta ha desarrollado.
- Es importante que el Estado no se excluya de las acciones que se realizan entorno a los medios públicos y alternativos. Los medios merecen el total

respaldo de parte de las autoridades, por lo que el financiamiento tanto para medios públicos y alternativos no debe reducirse, recordemos que son medios en crecimiento dentro del país.

- El contexto al que se sometieron los medios de comunicación durante el correísmo, significó una lucha constante para estos, periódico Opción se incluyó dentro de estos conflictos y enfrentó al correísmo a través de sus publicaciones siguiendo los principios de lo alternativo. Las consecuencias de esta labor significaron el cierre temporal de este medio, ante esto se recomienda tomar en cuenta aspectos como este y debatirlos para que se oficialicen dentro de la Ley Orgánica de Comunicación.

15. BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Recuperado de: <http://www.presidencia.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/LeyDeComunicacion-espaniol.pdf>
- Arrueta, C. (2015). 05. *La línea editorial como estrategia de demarcación de zonas periodísticas. El caso de un diario conservador de Jujuy (Argentina)*. Revista Brasileira de História da Mídia, Brasil.
- Ávila, C. (2013). *El sistema de comunicación en la Ley Orgánica de Comunicación de Comunicación del Ecuador: un análisis desde el enfoque de las teorías de sociedad y masas de McQuail*. Universidad del Azuay.
- Ayala Marín, R. A., & Calvache, M. B. (2009). *Percepción sobre los medios públicos en el Ecuador*. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina-CIESPAL.
- Becerra, M; Waisbord, S. (2015). *Principios y “buenas prácticas” para los medios públicos en América Latina*. UNESCO. Uruguay.
- Boladeras, M. (2001). *La opinión pública en Habermas*. Universidad de Barcelona, España.
- Corrales, F; Hernández, H. (2009). *La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación*. Razón y Palabra, vol. 14 Universidad de los Hemisferios, Ecuador.
- El 51,2% de los ecuatorianos confía en los medios públicos, según Cedatos. (08 de mayo del 2018). El Telégrafo. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/medios/1/mediospublicos-confianza-encuesta-cedatos>
- García, N; Ávila, C. (2016). *Nuevos escenarios para la comunicación comunitaria. Oportunidades y amenazas a medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil a partir de la aplicación del nuevo marco regulatorio ecuatoriano*. Universidad de La Sabana. Bogotá, Colombia.

- Fundamedios considera positivos los cambios en los medios en manos del Estado. Fundamedios (18 de julio del 2017). Recuperado de: <http://www.fundamedios.org/tag/medios-publicos/>
- Gehrke, M; Lizazazo, N; Noboa, P; Olmos, D y Pieper, O. (2016). *Percepción de los medios en Ecuador*. Edition DW Akademie. Ecuador.
- Hernández, R; Fernández; Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta Ed. Mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v. México.
- Larrea, M. I. P. (2011). *Rafael Correa y la prensa ecuatoriana. Una relación de intrigas y odios*. Razón y palabra, 16(75).
- Ley de Comunicación será reformada, reitera Lenín Moreno. (03 de mayo del 2018). El Telégrafo. Recuperado de: <https://www.itelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/leycomunicacion-reforma-prensa-ecuador>
- Lewis, P. (1995). *Medios de comunicación alternativos: La conexión de lo mundial con lo local*. Unesco. Londres
- López, D. (2013). *Estudio sobre la realidad periodística y de los medios informativos en Ecuador*. Quito, Ecuador.
- López, P. (2004). *Población muestra y muestreo*. Punto Cero, 09(08). Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Bolivia.
- Morales, J; Rodríguez, E; Reyes, M., & O'quinn, J. (2011). *Opinión pública y democracia, algunas aportaciones para su estudio*. Espacios Públicos, 14 (32), 183-205.
- Muñoz, A. (1990). *Opinión pública y comunicación política*. Madrid, España.
- Opción. (2018). Línea editotial. Recuperado de: <http://periodicoopcion.com/>.
- Orlando, R. (2012). *Medios privados y nuevos gobiernos en Ecuador y Argentina*. Flacso, Quito, Ecuador.
- Otzen, T; Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. International Journal of Morphology vol. 35, no 1, p. 227-232. Chile.
- Quecedo, R; Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Revista de Psicodidáctica, núm 14. pp. 5-39. Universidad del País Vasco. España.

- Ramírez, C. (1996). *Medios de comunicación alternativos: rasgos, logros, obstáculos y retos*. Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, (49), 119-134.
- Ramos, I. (2012). *La contienda política entre los medios privados y el gobierno de Rafael Correa*. Utopía y praxis latinoamericana, 17(58).
- Rubio, M. (2009). *Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting*. Gazeta de antropología. Universidad de Granada, España.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Ed. Panapo, Caracas, 1992, 216 págs. Venezuela.
- Sosa, G. (2016). *Concentración de medios de comunicación, poder y nuevas legislaciones en América Latina*. El Cotidiano, núm. 195. pp. 17-30. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México.
- Sousa, V; Driessnack, M; Costa, I. (2007). *Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. parte 1: diseños de investigación cuantitativa*. Rev Latino-am Enfermagem, vol. 15, no 3, p. 1-6. Brasil.
- Troya, C. (2015). *Lo público en el diario El Telégrafo*. Flacso, Ecuador.
- Un periodismo por donde circulen todas las voces. (17 de julio del 2017). El Telégrafo. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/fernando-larenas-es-el-nuevo-director-editorial-de-el-telegrafo>
- Unesco. (2018). *Medios públicos y comunitarios*. Montevideo, Uruguay.
- Velandia, A. (2013). *Periódico redactor UPTC. Seccional duitama. Un Horizonte en construcción*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

16. ANEXOS.

Anexo Nro. 1

GRUPO FOCAL N° 1 EL TELÉGRAFO

1. ¿Por qué confiar en que el Estado informará con la verdad, frente a lo que informan otros medios?

P1: Cada medio de comunicación tienen sus propios dueños, pertenecen a ciertos sesgos políticos, es difícil saber quién dice la verdad, pero tampoco se puede decir que no contamos en nuestro país con periodistas con ética, entonces nos toca utilizar nuestro sentir así de lo interior para saber si dice o no la verdad los periodistas.

P2: Para mí el Estado no informa la verdad, el nunca cuando da una noticia saca con documentación, Ud. para decir algo tiene que sacar un documento, para decir aquí está la verdad, esto investigué esto es lo que a uno lo respalda. No solamente leer o de boca decir, porque ud si no habla con documentación puede estar mintiendo. Para mí el Estado no nos dice la verdad.

P3: En la realidad hoy en día ya no podemos confiar en el Estado por muchas razones, principalmente que todo se ha vuelto un círculo vicioso en este aspecto, porque a través de la vida republicana que tiene el Ecuador se ha ido transformando en un círculo que han creado los propios intereses que tienen clases medias, bajas y altas. Porque yo como gobernante tengo que ampararme al que está a mi lado, al periodista que en la realidad necesita dar una información pero distorsionando la información, yo no voy a decir la verdad, si mate 15 digo que fueron 5 entonces de que verdad hablamos. Ese es mi punto de vista y no creo en el Estado.

P4: Me parece que en el presente el Estado esta con muchos retos, entonces se ha planteado muchos cambios con respecto incluso a lo que venía funcionando un medio público como El Telégrafo, entonces eso incide mucho porque ha cambiado también de manera muy fuerte la línea editorial, entonces me parece que eso incide en el tratamiento periodístico, eso influye pero no debería afectar una ética profesional de los periodistas que trabajan allí pero si la limitan y también la orientan. También le toca sabérsela jugar con el problema también de ciertas intolerancias que han pasado justamente en la parte justamente mediática, intolerancias a los colegas, posiciones distintas y ese tipo de cosas a nombre de querer cambiar, lo que antes venía

funcionando o corregir lo que está mal y cosas así, cambiar la línea política incluso del mismo gobierno que esta hacienda de rector del Estado, pero creo que esto influye, me parece en todo caso que viene también a incidir aquí porque esto del cambio es reciente, son dos años, entonces han habido algunos directivos en el medio y habido inestabilidad, eso afecta también a más de la política y la línea editorial. Entonces el medio que fue creando un gran cambio cuando se creó como medio público, un giro interesante de exploración de experimentación, atrevimiento en varios sentidos en lo periodístico. Entonces creo que esa escuela incide y se ha mantenido, entonces creo que por ese lado la ética gana a la política y que en ese sentido va a variar un poco esa confianza. Yo creo que allí viene esa medición de encontrar esos legados de la ética profesional que se sigue desarrollando con cualquier línea editorial, y por otro lado esta incidencia de lo que se dice, los discursos que se tratan entonces la confianza, a mí me gusta seguir leyendo el periódico porque en definitiva me parece que a pesar del cambio de la línea editorial muy radicalmente y que no la comparto, sé que va a ver un buen tratamiento en la gran mayoría de cosas, así sea oficial porque es básicamente un medio oficial, entonces sé que voy a tener un tratamiento oficial riguroso de los contenidos.

P5: Creo que el concepto de verdad es bastante amplio, los medios de comunicación no tenemos la verdad, no somos objetivos, no somos imparciales los periodistas, creo que esa es una falacia y un tema que han tratado, sobre todo los medios mercantiles de vender tres conceptos bastante erróneos, porque primero en cada noticia, en cada nota periodística que se hace no se hace contando la verdad sino el punto de vista que nosotros hemos percibido o digamos estos encuadres de las notas que vamos usando, entonces el concepto bastante amplio como para que el estado pueda tener la verdad y brindársela a los ciudadanos, creo que más bien los ciudadanos son los que tienen la verdad y aportan a que el estado pueda darlo a conocer. Creo que sí se puede confiar con que el estado informe con la verdad siempre y cuando se instalen políticas públicas que lo hagan así. El Telégrafo, Ecuador TV, radio pública nacen a partir de un sueño que son los medios públicos, empoderar al ciudadano para que tenga su voz a partir de los medios públicos, creo que ese es un sueño y también el de muchos periodistas que estamos adentro, sin embargo mientras no tengamos políticas públicas claras que avalen de donde va a venir el dinero de nuestros sueldos, el dinero para pagar el consume de luz, de agua, etc., mientras no se tenga claro de dónde van a venir esos dineros también se va a convertir como un medio mercantil, que los

medios mercantiles dependen de la publicidad por ende tratan de quedar bien con aquel que le provee el dinero, lo mismo pasa en los medios públicos en donde como se depende del dinero del gobernante de turno pues se trata de quedar bien con el jefe. Entonces creo que el Estado como Estado no este en particular sino cualquier gobierno si puede ser capaz de garantizar no la verdad sino una disminución en ese paralelismo político, o sea que los periodistas no compremos tanto el tema de izquierda-derecha sino que tratemos de ser lo más imparciales posibles. Creo que si se puede hacer eso a partir de la implementación de políticas públicas claras, de leyes claras, de normas claras. Creo que los medios públicos, en particular El Telégrafo le hace falta esto, un Estado que sea garantista, que los ciudadanos tengan el derecho de ingresar a los medios públicos y denunciar.

P6: Creo que como ciudadanos esperamos que el Estado nos informe con la verdad porque debería ser un Estado para los ciudadanos, pero aquí viene, o sea ya interviene el ser humano y el ser humano ya comienza a tener inclinaciones, entonces se puede decir que el Estado quiere informar con la verdad pero es el Estado el que se encarga totalmente de los medios públicos, en los medios públicos tenemos a otras personas dirigiendo eso entonces esas personas pueden inclinarse bien sea derecho- izquierda, entonces ahí no empiezan a informar con la verdad y creo que esto también pasaría con los otros medios porque él un medio puede ser izquierdista y el otro derechista entonces yo creo que va más por la vanidad del ser humano, ya que él quiere informar lo que él quiere que las personas piensen lo que él está pensando entonces ese es el punto. El Estado si informa con la verdad pero no sabemos si la personas que están frente a los medios también.

2. ¿De qué manera el que sea del Estado, garantiza que esté sujeto a un mejor control?

P5: Yo creo que el Estado es una masa de personas bastante grande, hay bastantes entes de control, por ejemplo contraloría, los medios públicos por el hecho de percibir fondos públicos también están obligados a decir en que se gastó cada centavo, entonces el que sea del Estado hace que se transparente por ejemplo este tipo de gastos que el ciudadano pueda acceder y pedir en que se gastó el dinero mío y de todas las personas que aportamos para que exista ese medio de comunicación, creo que por ahí esta una garantía, ahora en el ejercicio del periodismo en la teoría existe un consejo ciudadano que es el que se encarga de ver la calidad del medio de comunicación que sea lo más imparcial posible, que no cometa ciertos errores por ejemplo

linchamiento mediático, que reciba cartas de rectificación, de réplica, que escuche al ciudadano por medio de las cartas al director, en fin un sin número de ejercicios que garantizan el que el ejercicio periodístico de ese medio de comunicación sea el adecuado y para lo que nació. Ahora, en la práctica creo que no sucede eso, o sea existe un consejo ciudadano pero no se le da voz o es un mismo consejo ciudadano que esta polarizado hacia el gobierno de turno, creo que el Estado si podría garantizar, siempre y cuando garantice en el que la existencia de estos entes de control o de estos pequeños grupos sociales, en efecto estén controlando la calidad periodística y que al mismo tiempo estos grupos sociales escuchen a los ciudadanos para dar ideas para mejorar al medio de comunicación, creo que esa sería una manera en que el Estado podría garantizar una buena comunicación en los medios de comunicación públicos.

P3: Primero que nada tenemos que confiar en el Estado para poder tener una lectura fluida, por ejemplo el aspecto cultural podemos decir que sí se puede confiar en eso, pero en otros aspectos no, en lo social sí también pero en el aspecto económico y político estamos deteriorados, porque hay intereses creados. Que mejor control sería decir bueno El Estado tiene una buena inversión del cien millones de dólares en un lugar x, entonces informa en donde se invirtió, a donde fueron las obras, entonces ahí ya estamos confiando en el Estado pero siempre y cuando no hayan esos intereses que se han creado. Entonces ahí podemos decirlo que estamos para un mejor control periodístico.

P2: Yo creo que el Estado tiene la capacidad de nombrar gente proba, para que esas personas puedan garantizar el derecho a la información, porque sino tenemos gente con ética, proba no podremos salir de este círculo vicioso en el que estamos; porque mire hay intereses, un político entra con su gente, sale ese político entra el otro y también lleva a su gente. Entonces todos quieren hacer lo mejor, quizá tergiversando las cosas como en la actualidad están haciendo el gobierno, todo miente, todo dice que está mal y que esto y que el otro y no es así, porque eso deben ellos, siendo como son personas que están en el medio público deben decir la verdad y darnos información a las personas que votamos por ellos, para que estén ahí al frente en el gobierno y no nos mientan, porque nosotros somos quienes mandamos a que estén en el poder, pero ellos ¿que nos han hecho? Nos han defraudado. Por ejemplo nosotros dimos el voto al Lenín Moreno y nos defraudó, eso no lo digo a ud yo lo digo donde quiera, en el fondo votamos por el presidente Correa, creyendo que va a seguir la misma línea de él, pero nos traicionó al pueblo.

Ahora lo que hacen los medios públicos es desinformar ¿por qué tanta venganza? Está bien cometemos errores como seres humanos, pero no errores garrafales como le dicen y esto a mí me parece que es una persecución a todo el Estado anterior. Mire en 10 años la situación económica estaba muy bien teniendo un terremoto, teniendo el petróleo en 16 dólares. ¿Y ahora? No hay circulante, no hay plata, el dinero está fuera del país.

P4: Me parece que actualmente la visión del gobierno respecto al Estado es de cuestionarle en su totalidad, tanto es que en medio de El Telégrafo está también desatendido, o sea cerró otros medios públicos. Es decir, en vez de evolucionar, mejorar o progresar, en el sentido de hacerlos públicos, de hacerlos ciudadanos, de hacerlos impulsores de lo que no cubren los otros, como por ejemplo tanto que tiene que ver con la interculturalidad, con la localidad y temas que tienen que ver con la comunidad mismo. Ud sabe que siempre hay líneas que cubren los sectores a los que representan, pasa especialmente con los medios tradicionales, entonces tener un medio público se convierte como en la posibilidad de que los que no están haciendo eco su voz, sus criterios, lo puedan tener, no digo que eso es lo que estaba ocurriendo con los medios públicos necesariamente pero había una tendencia a eso, especialmente al inicio. Y siempre había una tensión alrededor de eso ¿no? ¿Cómo hacerlos públicos? O sea como ir procesando este criterio de la comunidad, la diversidad, la pluralidad, más que todo una diversidad cultural muy profunda en el Ecuador, porque eso es lo que digamos más afecta al periodismo y a la comunicación general, es esa falta de pluralidad, tanto así que la misma Ley de Comunicación impulsaba ese tipo de cosas y ponían el énfasis en que la tercera parte sean públicos, por esos criterios que puso la de Montecristi, por eso fue una cosa interesante, muy renovadora, muy propiciante de profundizar la democracia, es decir con participación, con involucramiento de la gente. Y total ahora eso se convierte en algo que no vale, a nombre del correísmo y que había que afectar al correísmo, no se está atendiendo a lo público para nada, yo creo que las condiciones incluso de los compañeros de trabajo son más precarias, lo que significa una debilidad en la cuestión de lo que pueda ser el profesionalismo. Por eso no creo que está garantizando con esta visión, un Estado garante, un Estado incluso propiciador de democracia, de la diversidad, de la pluralidad, sabiendo incluso que los medios viven de la renta mercantil, es decir del espectáculo. Esa lógica ya ha sido analizada mucho No digo que se transforme pero hubo críticas cuando el gobierno ganó las elecciones y empezó hacer muchos cambios, habló de mejorar y no habido eso entonces

en esta situación el Estado no está siendo un garante de mejor control, por ejemplo en el sentido de mejor control de la garantía de derechos no necesariamente control de contenidos, que controle que los derechos se estén efectivizando, que lo público tenga una proyección un dispare, porque eso comenzó a desarrollarse porque es muy poquito tiempo esto de lo público, El Telégrafo es muy poquito como para incluso tener una audiencia pero ya la tenía, yo no sé si haya bajado pero decían que tal vez sí, había programa públicos que por ejemplo se cortaron ya no se invierte que se iban a las comunidades, se metían al Ecuador, entonces ahora creo que ya no les dan ni viáticos, entonces como podemos investigar esa diversidad de lo que pasa en el país y otras regiones, antes el Ecuador era eje de una prensa y comunicación que era diferente a la de grandes transnacionales de los medios, entonces tenía una fuerte participación incluso en Telesur, entonces a nombre del cambio de la política abandonó lo público, esta bien si quiere tener otra política diferencial pero que siga siendo representativo por lo cual se pelea que es lo publico. O sea bueno, yo quiero diferenciarme de Correo porque soy otro gobierno, ya, pero no, es tal como decía la señora, es tanta la bronca que a la final yo creo que es una mentira querer diferenciarse, sino mas bien es una visión de que lo publico le vale poco, la ciudadanía le vale poco, entonces en eso más bien no hay garantía y por lo tanto tampoco hay algun ente que propicie aquello porque estamos en una posición bien rara que ni si quiera hay alguien que diga eso es inconstitucional o constitucional, o sea nuevamente esta apelando a la protesta, a que la ciudadanía se pronuncie y tenga otros escenarios de voz, porque lo público no funciona, igual esta pasando en educación y ya esta pasando en salud, en todo caso me parece que eso si le afecta a este tema del periodismo público.

P1: Ahorita no vemos envueltos en un escenario medio raro, el ambiente en sí totalmente diferente. Yo creo que el Estado debería obligatoriamente apoyar los medios de comunicación en especial a los públicos para que haya un buen desenvolvimiento y existan periodistas éticos en especial y ellos deberían ser los que ocupen esos cargos, esos buenos sueldos, los periodistas éticos porque se merecen al decir la verdad, creo yo que en el gobierno anterior, no he sido correísta no, era un ambiente diferente, ahora hay una nueva generación, ustedes jóvenes, veo que este gobierno no puede salir solo, se aliado con la derecha, yo creo que los periodistas que son los que nos dan la información, por medio de ellos sabemos que esta pasando en nuestro país deberían buscar alternativas como para incentivar a los ecuatorianos a buscar nuevos horizontes,

darle a este gobierno lecciones de como los periodistas van surgiendo, buscar alternativas para que nuestro país esta apagado.

P6: Debe garantizar un mejor control porque no solo es propiedad del Estado, sino de todos nosotros, entonces creo que no es de una sola persona, bueno si es mío entonces no tengo que rendir cuentas a nadie pero estamos hablando de los medios públicos que son públicos, entonces es de todos, entonces debería de garantizar un mejor control por ese motivo, porque no solo esta aportando el, sino todos estamos aportando para que el medio público siga.

3. ¿Conoce quién administra los medios públicos?

P4: Creo que viene directamente de la presidencia, de la secretaria de comunicación, depende del ejecutivo.

P2: El Gobierno

P5: Hay una línea jerárquica que viene de Ministerio de finanzas, quienes son los que desembolsan, Contraloría quienes son los que controlan el dinero, de ahí hay una cuenta particular que es de medios públicos que está administrada directamente por la gerencia general, de ahí se divide para los cuatro medios de comunicación: El Telégrafo, radio pública, Ecuador tv y la dirección web, en realidad quien administra los medios públicos en particular El Telégrafo es netamente el director.

4. ¿Influye de manera positiva la intervención del Estado en la información a través de medios de comunicación propios? ¿Por qué?

P1: Yo creo que sí, en el gobierno anterior de Correa el sí se adueñaba de los medios de comunicación, entonces él hacía sus sabatinas, todo lo que él quería hacer y todo lo transmitía a través de los medios, pero ahora verle al gobierno actual casi no se escucha nada, creo que es de acuerdo al gobernante que esta de turno. Por ejemplo como les decía Correa se desenvolvía perfectamente en los medios de comunicación y él hacía y deshacía, pero actualmente no, como que los medios de comunicación han bajado también han bajado su sintonía

P5: Creo que la intervención del Estado, no solo del Ecuador sino de cualquier Estado en los medios de comunicación nunca va a ser positiva, creo que el desarrollo o la muerte de los medios de comunicación sobre todo públicos debe ser independiente, creo que si hemos vivido la crítica hacia los medios de comunicación ha sido por eso, porque siempre ha estado el Gobierno

influyendo en la línea editorial, los contenidos e incluso aquellos directivos, hablemos de gerentes, asesores, directores, subdirectores, creo que la intervención nunca va a ser positiva, de cualquier gobierno no hablo solamente del Ecuador sino de cualquier gobierno, tomando como ejemplo un medio de comunicación grande como es la BBC que tiene su autonomía a pesar de percibir dineros públicos, es por eso porque el gobierno no tiene injerencia en los contenidos en la administración de dineros, del ejercicio periodístico de los medios públicos, creo que nunca va a ser positiva la intervención del Estado.

P6: Creo que así como puede influir positivamente también negativamente y más se vería en lo negativo porque siempre el Estado va a buscar su bienestar o interés, entonces por ejemplo tal vez si en el Telégrafo quieren sacar que Lenin no está haciendo nada obviamente no van a permitir que esa noticia salga y tal vez puede ser que un periodista hizo una investigación a un ciudadano, entonces no van a permitir que salga esa publicación porque están hablando mal del gobernante, entonces creo que ahí influencia negativamente, porque está distorsionando la información.

P3: Lamentablemente hoy en día no tenemos una prensa libre porque está la oposición y con ello existirá la troncha, porque yo como periodista hago una investigación en un lugar x y presento el informe, pero me dicen que eso no es conveniente que sepa el pueblo, entonces ¿en donde está la prensa libre? Donde esta la prensa que tiene que informar al pueblo, porque el pueblo necesita saber cuales son los parámetros, eficiencias, partes positivas que tiene, entonces vamos a la primera pregunta ya no confío en el Estado, y quien administra es el Estado, porque ya la prensa libre murió estoy haciéndome un opositor en ese caso.

P4: Poniendo un énfasis en lo público, pienso yo que nuevamente esto lleva a una fuerte cruce de intereses, lo público por ejemplo actualmente el interés público platearía que tenga unos mecanismos de garantizarse esta diversidad a la que me refería antes, entonces ese es un principio ético del Estado, que el interés de la mayoría de la gente este protegiéndose y defendiéndose, por eso es importante el Estado, para que concrete ese interés colectivo sobre todo porque hay intereses que se suelen sobre poner a los colectivos, por ejemplo es muy claro que la gente de la empresa se sobrepone a los intereses del colectivo porque es muy fácil entender que su interés es la mercantilización, capitalización ellos llegaron una negociación muy interesante con este gobierno que fue condonarles el pago de impuesto a la renta a nombre de que van a reinvertir en el Estado entonces eso ¿cómo afecta al colectivo? Eso afecta muchísimo, entonces aventajar a un

grupo que puede invertir en el país. Entonces ese es un ejemplo de como El Estado influye, *con respecto* a los medios sigue siendo interesante la incidencia del Estado, no hay estructura nación sin Estado, pero el Estado tiene esta ética ¿no? debería tenerla, de que propenda el bien colectivo, entonces hay que ver como esto también se evidencia en la comunicación. Por ejemplo: Piedad Escobar, una vieja periodista, me refiero a que desde pequeña hacía periodismo, con más o menos 50 años de experiencia, ella y entre otros tantos periodistas hablaron de que han tenido que trabajar con el interés del empresario, eso siempre pasa, eso es obvio, siempre ha pasado, no es algo condenable, hay mecanismos de volver a trabajar con ética pero se sobrepone el interés del empresario ocultando o creando datos y eso es lo que más afectado a los periodistas del medio, ella lo cuenta cotidianamente. Es decir siempre hay incidencias de los grupos que están sobre los medios y los periodistas, *a lo que voy* es que si el Estado interviene con el medio público es también para volverse un actor más y en ese sentido me parece que al volverse un actor más con esa visión de lo colectivo, o de propiciar ese bien colectivo, impulsarlo fortalecerlo, ampliarlo, diversificarlo, insistir en lo plural me parece que lo veo como positivo, quizás lo que falta es arraigarme a la ciudadanía, y de la ciudadanía también a sostener política pública que es lo más débil, podemos decir que en algunos sector la política pública es muy débil por ejemplo en deporte, cultura, me parece que en comunicación es muy débil de lo que sería un medio pública.

5. El control del Estado a los medios ¿permite que el contenido del medio sea de mejor calidad?

P1: El gobierno es el que lo controla porque el es el que paga, entonces es el que dice esto digan de mí o esto no me conviene, entonces el lo maneja todos los gobiernos que están de turno.

P6: Yo creo que así no maneje directamente el Estado solo que maneje ya otra persona ya no va a ser un medio de mejor calidad, o sea me voy directo como a las cabezas, entonces si a la cabeza no le gusto tal cosa entonces directamente no esta influenciando el Estado esta influenciando otra persona pero ya no va a ser de buena calidad el contenido.

P2: Yo creo que esta bien que el Estado controle pero así mismo quisiera que el Estado deje informar de todo lo que las personas quieren decir pues porque no puede ser solo lo que a el le conviene que le saquen para que se entere la comunidad pero de algo malo que ha hecho no quiere que sepa, entonces quisiera esto que dejen que digan lo que es porque de lo malo también se aprende pues, del error también se aprende porque si ud no comete un error ud no va a

aprender, entonces eso también quisiera que de esa libertad para que la gente conozca y decir miren esto paso esto otro no paso, somos seres humanos que debemos errar alguna vez pues entonces eso quisiera que deje.

P3: quien maneja el Estado? Son personas. en la parte económica en la actualidad. las personas tiene que ser bien preparadas para poder administrar un Estado porque es como una hogar, si no lo administramos bien no programamos, por eso estamos así por las malas administraciones, por la corrupción, un mal a nivel mundial. En definitiva estamos mal.

P5: Creo que el control del Estado si podré permitir que el contenido de los medios sea de mejor calidad hablando del estado como gobierno si lo podría permitir que se a de mejor salida siempre y cuando su misión sea netamente observar, controlar, transparentar la información todo tipo de información, a que por ejemplo es estado el gobierno se encargue de verificar que se esta cumpliendo la ley de comunicación o que se esta cumpliendo con el manual de estilo que estipula el medio de comunicación ahora hablando estado como la sociedad, como las organizaciones sociales seria lo ideal que las organizaciones sociales pudieran controlar a los medios de comunicación porque son ellos los observadores ideales los que podrían dar luces en lo que es lo que se les esta afectando a ellos mismo, entonces creo que hay una división completa en estado una cosa es el estado y otra cosa es el estado ciudadano, el estado de gobierno debería dedicarse netamente a controlar que se cumpla lo que ya esta estipulado en las normas que rigen al país y el contenido como tal garantizar que el contenido sea bueno aporte al ciudadano sea verídico no tenga sesgo político debería controlarlo netamente el estado de las organizaciones sociales.

P4: me parece que es inevitable o sea es Estado es el que controla no tiene otra entidad esa potestad entonces y debe ser eso a todos, o sea yo no tengo una corona para no ser controlado si yo incumplo con las pautas de la sociedad en la que vivimos tengo que ser controlado y ese rol lo tiene el estado y también los medios son como cualquiera otro escenario entonces como otra entidad que también debe tener control.

6. ¿El que sus periodistas sean empleados públicos hace que tengan más control de la ciudadanía?

P4: me parece que sí es mas la gente se siente parte, les reclama mas cosas con las confianza, yo escuchaba en radio pichinca que es un medio publico radial como la gente interviene es increíble,

claro que hay bastante una posición mas criticca al gobierno actual pero tabien les dicen cosas a los periodistas, no hablo solo de la radio en general e arece que les exigen cosas mayores porque la gente dice yo también soy parte del medio publico porque pago impuestos entonces eso es chévere,

P1: yo pienso igual porque el periodista publico es el que tiene mas presión de parte del pueblo porque lógicamente esta pagando la ciudadanía entonces por ende esta mas presionado porque eta pagado por el pueblo.

P5: yo también concuerdo creo que sí los periodistas el hecho de ser empleado publico qte hace rendir cuentas tener ciertas normas legales por ejemplo no tener dineros en paraísos fiscales no usar esos fondos públicos para cometer actos ilícitos para invertrlos en actos ilícitos el hecho de ser empleados públicos si nos pone en la mira del ciudadanos creo que es un valos añadido y si definitivamente el que sean empleados públicos si permite que la ciudadanía tenga control sobre ellos.

P3: ser pediodita no es nada fácil porque la base es informar todo lo bueno, malo o critico pero uds saben muy bien que el periodta no es solamente a la crónica roja al deporte, el periodista se encierra en un circulo de su profesión, periodistas de guerra esta selecto para algo porque tiene su riesgo tiene su peligro el periodista también tiene muchos peligros estando en cualquier zona y tiene su peligro y si no informa ¿Cómo sabemos, como nos enteramos lo que sucede? Entonces asi sea privado o sea publico su deber su obligación es informar al pueblo aunque todo al cien por cien la verdad, pero también es un ser humano. Y nos merecemos mucho respeto. Entonces sigamos adelante y busquemos nuevas alternativas dentro del periodismo.

P6: yo creo que si tiene un control de la ciudadanía con mas presión de la ciudadanía porque no son personas distantes por llamarlas así o sea son parte de la ciudadanía viven la misma realidad que nosotros entonces tienen mas control o sea están entre nosotros entonces están como que escuchando cada puento de vista, si tiene un control de la ciudadanía mucha mas presionados.

P2: El periodista como tal siempre esta presionada pero vayamos a otro lado, que dicen en la actualidad que todo esta lindo, toso esta para ellos lo mejor que esta el país entonces que están haciendo? Desinformando pero nosotros como ciudadanos andamos por toda la ciudad vivimos la realidad y ellos viven en un solo cuarto donde no salen a ver la realidad porque un periodista

tiene que estar en diferentes partes y decir la realidad. Ellos a lo mejor por sus directores se sienten obligados a no decir la verdad. Entonces para mí hay siempre presión en esto, porque si no hacen caso al jefe te cambian o te bota.

7. Con la intervención del Estado ¿el desempeño de los periodistas resulta mejor, debido a que reciben mejores salarios?

P2: claro que cuando hay una primicia en la noticia ellos reciben un salario por tener la primicia y después de riegan a donde los demás por eso que es que dejan ellos los teléfonos, llaman que cualquier cosa que pasa dicen llamame a mí para tener la primicia y es que les pagan para mí a más del sueldo si tiene la primicia con alguna información.

P4: esta parte es medular porque digamos la valoración del trabajo social como el periodista, como la docencia como el médico del hospital público como el policía así un sinnúmero como los sociólogos, artistas fue de mucho más valorado el empleado público en general de hecho antes los docentes corrían a todo lugar donde le permitían dar una horita para ir completando un salario bajo, en los periodistas era más tenaz todavía que los profesores porque los salarios eran pésimos en todo nivel a menos que estuvieras en un directivo o a excepción de que seas alguien de la televisión siguen siendo altos esos espacios pero en todo caso hay mejores salarios hay gente que hemos optado por ser periodistas y también profesores y también empleados públicos por esta mejora significativa por lo que la democracia en general no ha sucedido me parece que esto es muy importante la gente esto no quiere decir que nos hagan trabajar menos nos sacan la madre y hasta también para también incluso hay que tener una tramitología permanente hay que estar tramitando todo es agobiante a veces pero obviamente es un salario mejor.

P3: puede ser que tengan buenos salarios hace un buen reportaje entonces busco la información aunque sea del vecino pero eso no va a interesar más entonces le pongo más interés para que vaya fluyendo mi formación y si no fluye no tengo nada porque en toda profesión así se a maestro docente o lo que se hace un buen trabajo, está haciendo un trabajo de calidad entonces el jefe dice entonces no estás haciendo un buen reportaje entonces te mereces unos días de descanso con un buen saldo cuando uno hace un buen trabajo te mereces. Todo esto a través de un incentivo, que me de las ganas de seguir trabajando en buenas condiciones

P5: creo que la intervención de l Estado antes durante y despues del ejercicio periodistico si definitivamente permite que se mejore el desempeño de un periodista, a que me refiero con el antes? A que el estado garantice una educación publica para aquellos que quieran ejercer periodsmo en distintas rama no solo en periodismo sino en distintos oficios pero paticularmente en periodismo que exista una politica publica que garantice que haya una buena formación para el periodista que tenga nociones básicas no solo de periodismo sino de hiroria de realidad nacional algunos temas que obviamente servir para la sociedad, durante que el estado claro intervenga para que se siga las leyes sobre todo la LOC que es lo que estipula, que es lo que nos manda, nos dice y a partir de ello que los periodistas estemos mas presionados a hacer un mejor trabajo a emplear un mejor producto para los ciudadanos que son a la final los que se periten a ellos mismo estar informados a partid de los medios de comunicación y después en el tema de los salarios obviamente toda profesión merece una remuneración digan y entiendo yo se lo he palpado que los periositas tenemos bastante precariedad en el oficio es un oficio bastante ingrato no se tiene réditos, no se tiene ni un gracias, muchas veces se ve únicamente lo malo para seguir mejorando pero a pesar de que en ciertos casos corra tu vida riesgo no se tiene un gracias entonces el percibir un sueldo digno que esté acorde a la profesión que se dignifique a la profesión que sea reconocida como una profesión y no como un oficio si permite que el desempeño de un periodsta los productos que se entreguen sean mejores.

P6: Yo creo que si hay que valorar hay que valorar la intervención del estado y en esto si quiero hacer yo hincapié porque por ejemplo el estado anterior dono muchas becas entonces del cual yo soy beneficiaria, entonces creo que no solamente en este tema de los periodistas, entonces el desempeño de los periodistas si resulta mejor porque le da la oportunidad primero el estado a que pueda tener su profesion para que pueda ejercerla pueda estudiarse y prepararse para eso y obviamente si se desempeña bien va a tener un buen salario.

P1: yo creo que el estado si debería incentivar en el ámbito económico al periodista porque si no como nos podemos desenvolver en el diario vivir, es un incentivo en el que nos permite cada vez ser mejores y por ende aspirar a algo mejor económicamente haciendo un buen trabajo siempre desempeñándose de una mejor manera.

Anexo Nro. 2**GRUPO FOCAL N° 2 PERIÓDICO OPCIÓN****1. ¿Cómo piensa usted que el periódico toma posición frente al gobierno?**

P1: Yo pienso que la posición que tiene el periódico opción frente al gobierno es dar una crítica de la manera en la que se maneja la información está posicionando los medios públicos entorno a beneficios que ellos quieren entonces pienso que periódico opción en si es un periódico alternativo que esta brindado lo que es la palabra cosas que el gobierno intenta ocultar para mí sería una posición opuesta a la palabra del gobierno.

P2: En efecto yo creo que el periódico opción al ser un periódico alternativo brinda la posibilidad de que su contenido, análisis sea como una postura democrática a su vez una postura a su vez independiente del gobierno y que esto nos proporcione a nosotros los lectores quienes leemos el periódico opción contar con una información veraz que en definitiva contribuya al análisis de los problemas desde una óptica desde una visión de abordaje de solución de los distintos problemas que tiene el país entonces creo que la posición que el periódico opción toma es independiente al gobierno y este nivel de independencia es lo que lo permite que la información en efecto cuente con una veracidad que nos permita a nosotros los lectores confiar en cada uno de los artículos que el periódico escribe en lo difundido.

P3: El periódico opción está alineado más bien con las necesidades sociales más bien con las necesidades populares por eso le permite alejarse de las informaciones oficiales que en todo caso siempre están dirigidas hacia crear una forma de pensar específica, el periódico opción por el contrario toma las necesidades populares y genera un punto de vista diferente y más objetivo para que los lectores y quienes tengan acercamiento a estas informaciones puedan crear otra forma de pensar distinta a la que se busca desde los medios marciales.

P4: Lo que el periódico busca es la verdad está pegada con la verdad mucha de las veces se distorsiona la verdad entonces la opción lo busca lo que realmente siente el pueblo lo que realmente quiere no son las típicas entrevistas a los grandes los que siempre tienen la información siempre a la mano son a las organizaciones sociales a los de abajo entonces yo pienso que frente a la posición que toma el periódico opción frente al gobierno siempre la veracidad siempre está viendo en que el gobierno no está haciendo lo correcto entonces opción busca la alternativa para

sacar su información para tener toda la información completa pero no con los mismos entrevistados sino con otras persona que son del pueblo y para el pueblo.

P5: El periódico no está ligado tanto al gobierno sino a saber a las personas quieren saber es una información del pueblo y para el pueblo no intenta dar a conocer sobre las personas de altos poderes que quieren que se conozcan pero no lo que el pueblo no sede y quiere que se conozca para las demás personas es una labor muy importante la que cumple el periódico al estar ligado con las personas a las que actúan en las noticias mas no a los que quieren ser más populares por lo cual el periódico opción cumple con una ardua tarea en dar una información veraz y dirigida al pueblo.

2. ¿Qué tipo de temas o secciones busca en un medio alternativo, que no encuentre en los medios privados?

P3: Básicamente las informaciones que tienen que ver con el movimiento artístico comunitario con el movimiento artístico popular con la organización de los artistas y trabajadores de la cultura y las organizaciones que sostienen sus procesos para conocer cómo se están desarrollando estas actividades porque es de mucha importancia para conocer cómo se desarrollan estos procesos niveles populares y sociales.

P4: Es también impórtate las historias de vida son muy pocos los periódicos dan opción a una persona común y corriente natural pueda expresarse que pueda contar su historia aparte de esto también grupos que no tiene la oportunidad de en los grandes periódicos darse a conocer sea en organizaciones sociales, culturales que también se encuentran aquí en estos medios alternativos.

El periódico opción fue el que difundió muchísimo información pero en los medios nacionales solo vimos lo esencial en lo que se enfoca en un medio grande ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Por qué? Que incluso opción ayudo a sacar un libro y ese libro este punto y coma, fueron tratados ellos realmente a esas historias que realmente no se cuentan por los diarios grandes dando así en cuenta que tenemos esencia en estos diarios.

P2: Un medio alternativo pueda proveernos noticias de secciones que tiene que ver con los contextos socioculturales actuales temáticos sobre interculturalidad, plurinacional, temas de género y creo que también el asunto de testimonios que es el que nos permitió ser un análisis una

reflexión real sobre los problemas indistintos que en la sociedad existen y que particularmente nosotros no los podemos notar de una sección para la juventud temas que impliquen el asunto de recreación como por ejemplo recreación de lecturas textos que los periódicos cotidianos y comunes no existen yo creo que eso es indispensable que un medio alternativo lo recoja en función de que nos permita tener nuevas herramientas para rescatar algunas prácticas que en definitiva ya se las está perdiendo principalmente en la niñez y la juventud que debemos aportar desde la comunicación en estos ámbitos.

P1: Bueno el tipo de secciones que también se debería buscar en un medio alternativo sería algo dedicado que son los jóvenes ya que ellos muchas personas dicen también son el futuro del país entonces también se debería tomar en cuenta es la palabra las opiniones que piensan acerca de cómo se está manejando el gobierno entonces una sección plenamente acerca de lo que trataría de explicar sobre lo que está pasando.

P5: Más que todo en los medio alternativos se busca que intenten interactuar con las personas los jóvenes se podría decir que están llevados más por la tecnología muy pocos leen la verdad o un periódico alternativo o peor porque tanto en las personas ya adultas lo que más se juega es el amarillismo así que un medio alternativo lo que deberían buscar es de que principalmente los jóvenes se interesen para que mediante vallan interesando en estos temas que son realmente importantes para el país y no solo buscar el amarillismo como lo que es común lo que se busca en la actualidad

3. ¿Qué diferencias encuentra en la estructura administrativa de un medio alternativo en comparación con el resto de medios?

P3: En los medios alternativos la comunidad tiene mucha importancia porque es la comunidad que genera y transmite la información a diferencia de los medios oficiales, grandes en los que se constituyen una empresa entonces las personas necesariamente que trabajan allí necesariamente se alinean con la forma de pensar y con la orientación ideológica que tienen los dueños de la empresa que tiene que responder a su trabajo en cambio en los medios alternativos aun que se genera un medio de trabajo un medio de ingresos para las personas que trabajan allí son informaciones que tienen importancias social y que tienen importancia comunitaria esa es la

diferencia básica que tengo y que también el sostenimiento no es de tipo empresarial sino comunitario.

P2: Me parece que hay mucha diferencia entre la estructura administrativa de un medio alternativo con el resto de medios primero partiendo creo yo desde el perfil de cada uno de los profesionales donde el talento humano de estos medios alternativos porque al ser un medio alternativo que no cuente incluso con los propios recursos económicos que requieren para el efecto entonces su personal tiene un nivel de conciencia social mucho más profundo que cualquier otro profesional que está en ese medio para cumplir el trabajo que le asignan y en función de eso recibir una remuneración entonces en el medio alternativo el nivel de conciencia social del comunicador del periodista tiene que ver precisamente apuntar a resolver un problema sustancial puntual y esto implica en todo caso que tiene que enfrentar muchas dificultades de ciencias de orden administrativo o económico y esto conlleva a que su labor su papel como comunicar dentro del medio alternativo sea por conciencia social y no más simplemente por el cumplimiento de una labor asignada.

P4: Si nos hemos podido dar cuenta en el medio alternativo incluso es más humano ¿Por qué? porque a lo mejor vas a cubrir una marcha que hace un medio tradicional hablando Ecuavisa y que he visto yo cuando estado realmente cubriendo las noticias ellos llegan con su carro al inicio o al final de la marcha y son los actores para ellos que están en primera línea que si el alcalde el prefecto listo pero es muy escueta cuando pasan de otra persona normal y corriente le preguntas ¿porque estás aquí? ¿Qué haces aquí? Pero en cambio cuando uno está es cuidado en este medio alternativo uno camina con ellos siente lo que uno está sintiendo nosotros vivimos lo que ellos están viviendo y para escribir una crónica o un reportaje es mucho más fácil porque lo escribimos lo que nosotros sentimos y eso comparamos con lo que ellos deben sentir entonces yo creo que es más humano aparte de esto la mesa de redacciones de opción nos sentamos y es a debatir ya sea si escribiste política a lo mejor te invito escribir una historia de vida o te invito que escribas algo social alguna vez estuve en una entrevista con Juan Carlos Aisprua que es de Ecuavisa y el mencionaba mis temas son más políticos son más económicos entonces es muy poco la interacción con el pueblo entonces el humanismo que se llega sentir es indescriptible.

P5: Además en el corto tiempo que pudimos ser parte de opciones nos dimos cuenta que también el trato entre colegas es diferente porque en un periódico grande se podría decir no vas a

conversar directamente con el director lo que en el periódico opción puedes en ese rato ligarte con el director con el gerente del periódico lo que es bastante cómodo como parte del periódico en si porque tiene una mayor relación con los que están en su entorno y no tienen que sentirse incomodos por lo que hare bien por qué ser parte de un periódico alternativo todas las personas que están a tu lado también te ayudan y te puedes sentir más cómodo por que no intentas hacer esta otra cosa en lo que otros periódicos no es así, en otro periódico tienes que entregar la nota entregas como sea pero en periódicos alternativos te ayudan a que tú puedas seguir adelante y encontrar tu lugar cómodo para que te puedas desarrollar en un periódico.

P1: Que en un periódico alternativo se llega a tener más de lo que es ser más humano entonces a diferencia a los grandes medios si existe una diferencia abismal por que también se maneja como igualdad de todos entonces es como existe un respaldo por parte director y por parte del editor también por quienes están haciendo las noticias todos los días entonces si existe una relación que en verdad no se logra notar en otros medios el cual entraría hay la estructura de como ellos son más unidos para poder sobre llevar las cosas que se enfrentan todos los días.

4. ¿Cómo se define ideológicamente un medio alternativo?

P4: Considero que es por la necesidad social que existe por el descuido que existe en determinados temas para dar información al resto de gente existe una necesidad realmente porque por este medio alternativo se puede debatir entre todo el grupo y decir cuando esta noticia puede salir o no puede salir en un medio ya nacional si a lo mejor tenemos como auspiciante Xpetroecuador pero si voy a sacar una noticia que le afecte a petroEcuador obviamente no te van a dejar sacarla porque tu auspiciante es grande porque te genera dinero pero en un medio alternativo tenemos que ver ¿Cómo se genera el dinero? ¿Cómo ingresa el dinero? o es el pensamiento que se debería tener un medio alternativo.

P3: Pienso que ideológicamente todos los medios alternativos son de izquierda y avanzado no se podría jamás alinear con las aspiraciones de los grupos de poder siempre estarán alineados con las necesidades sociales entonces siempre estarán peleando luchando por la igualdad, justicia más equitativa, luchando por tener mejor condiciones de vida entonces ideológicamente se va a alinear ala izquierda.

P2: Coincido mientras que su condición ideológico medio alternativo siempre responderá a un sello de clases es decir a intereses de clases y en este caso es hacia los sectores más vulnerables de la sociedad e incluso a quienes no acceden a una información precisa real veraz y desde esa óptica la derecha nunca lo va a impulsar porque es precisamente la derecha quienes tienen secuestrados bajo su poder a los grandes y principales medios de comunicación bajo un esquema primero de rentabilidad económica pero también segundo bajo un sello de clase que les permita conservar toda la estructura económica del poder y creo entonces que ideológicamente en un medio alternativo siempre estará ubicado desde el lado de la izquierda y siempre cobijara posiciones de carácter democrático, progresistas de avanzado.

P5: También yo creo que un medio alternativo se puede decir nace de la necesidad de comunicar algo que los medios grandes no lo hacen dando información se podría decir que los medios grandes por miedo que les censuren por tantas cosas que se ha visto en la actualidad no pueden dar una información los medios alternativos es lo que buscan dar a conocer esa información que no se da y también buscan desde las personas que no están en el foco de la atención ósea desde el pueblo por decirlo así dar a conocer esa información y que todas las personas puedan ser partícipes de la misma no solo por ser los principales actores sino también dar información que el pueblo quiere y que el pueblo necesita y que los medio grandes no lo hacen por los temores de censura.

P1: Yo creo que el medio alternativo en si busca lo que es la verdad no solo el espectáculo que los grandes medios imponen entonces creo yo que el medio alternativo está más ligado con lo que es el trabajo con el pueblo y con actores sociales directamente en mas no oficial con respecto a lo que sería política, entonces ellos lo que buscan es ir directamente con las personas que están, se podría decir que también forman parte de ahí pero que no son tomada en cuenta, entonces pienso que un medio alternativo da a conocer los diferentes puntos de vista en que tiene todas las personas mas no una discriminación como la utilizan en grandes medios.

5. ¿Qué diferencias encuentra Ud. entre los periodistas de un medio alternativo y los periodistas de otros medio?

P3: Yo creo que la principal diferencia es que los periodistas del medio alternativo están ligados directamente con la parte social y que los periodistas de otros medios se sostienen precisamente

por el espectáculo por el amarillismo porque necesitan generar público para ese medio y se valen de cualquier estrategia y que estas estrategias de los medios que responden a empresas es necesario manipulan el criterio de las personas mientras que los periodistas medio alternativo muchas veces salen del barrio, de la calle, muchas veces son ellos quienes tienen la información veraz y si son periodistas titulados que trabajan en la parte más formal de armar un periódico también están directamente relacionados con las informaciones más reales.

P5: además yo creo que los periodistas de un medio alternativo por el hecho de que dan información desde las personas que no son tomadas en cuenta son un poco más humanos por un poco más de tacto o de información que es revelen ate pero muchas personas no están llamado la atención porque no están con el toque amarillista, las personas de la mayor parte de lo que buscan es el amarillismo y los periodistas de medios grandes buscan vender mas no buscan las personas lean la noticia porque les interesa sino ponen titulares así en letras grandes rojas que dicen: encontraron desmembrado cosas así ósea no tienen ni siquiera un pocoquito de conciencia hacia los familiares de esa persona, a ellos es lo que les interesa es vender lo que los periodistas de medio alternativo tienen un poco más de tacto y también intentan dar la información con un poco más de prudencia también para que las personas que la lean no se sientan mal al ver si hablasen de un familiar lo expresan de esa forma.

P1: creo que los periodistas de otros medios también se dejan influenciar por lo que es la línea editorial del medio en que están trabajando entonces pienso hay que debatir que sería el trabajo de ellos porque un periodista que sale a la calle le dice tal caso toma una foto de un accidente que hay entonces ellos van por cumplir su trabajo también lo hacen pero estaría bien también yendo en contra que sería su personalidad un ejemplo sería si un periodista trabajaba antes en un medio alternativo tenía una manera diferente de pensar y ahora trabaja en otro medio entonces eso también afectaría en lo que sería su realización de su producto para terminar la publicación entonces pienso yo que la diferencia entre un periodista en un medio alternativo sería estar centrado en lo que es en lo que él quiere dar a conocer porque si se va trabajar en otro medio no tendría el mismo plus de lo que estaría haciendo realmente.

P2: Creo que la diferencia esencial que podemos encontrar entre los periodistas medio alternativos y los otros periodistas o los periodistas de otros medios de comunicación parte desde su compromiso social su ética, su capacidad principalmente su nivel de conciencia es las personas

principales diferencias existentes el uno lo hace por convicción y lógica social el otro lo hace simplemente por su obligación de cumplir con su deber entonces su nivel de compromiso parte en función de su nivel de conciencia social alternativo.

P4: Creo que la diferencia también es el sueldo ya que nosotros lo hacemos de corazón de lo que realmente nos nace pues jóvenes como nosotros que fuimos estudiantes y estamos hay una por aprender a escribir porque para nosotros también es impactante como debo redactar y la gente que está sobre nosotros ya saben cuándo somos estudiantes lo que buscamos es impresionar con palabras exuberantes y lo que el medio intenta no es eso si no utilizar las mismas palabras de común y corriente pero de una manera que la entienda no siendo tan vulgares y tampoco tan alzados en estos temas eso creo yo principalmente porque ya el resto dijo todo.

6. ¿Por qué es importante que estos medios mantengan relación con las organizaciones sociales y con el pueblo?

P?: Porque si no fuera así dependiendo del medio alternativo para transformar en medios comunes y corrientes

P4: Parte de eso no es fácil que los grandes medios en las urbanizaciones sociales les den apertura como lo hace realmente un medio alternativo y en hechos se conocen venga, pase ¿En qué te ayudo? ¡Cuéntame! ¿Qué hay? Que me tienes, no cierto pero en cambio en un gran medio no la gente en si entonces esta es la esencia en estos medios llegar a lo poco pero que realmente tiene un gran significado por ejemplo Opción cumplió con todo lo que es la de UNE y en la televisión dicen poco algo básico pero opción te dio toda la información.

P1: De hecho igual cuando fue elección del presidente de la FEGUE igual opción era el único medio que estaba cubriendo allí entonces está más apegada con lo que era las organizaciones sociales con las que estaban respaldando ese acto y bueno con respecto al pueblo todos los medios alternativos sino están apegadas directamente pues hay dejarían de ser un medio alternativo entonces vendría hacer lo que un medio tradicional se podría decir.

P2: Si es que ellos no tienen relación con estas organizaciones sociales y con el pueblo en general no podrían los medios alternativos proveerse de su información que requiere entonces caería una práctica que cometen los demás medios de comunicación entonces es indispensable que los

comunicadores sociales y los medios alternativos tengan esa relación directa que son esenciales sin ellos es imposible hacer noticia entonces deben estar obligatoriamente relacionados con todos estos sectores.

P5: Si porque el medio alternativo nace de la necesidad de que el pueblo quiera comunicar algo y si el medio alternativo se cerrara estas opciones no tendrían que comunicar porque el pueblo es el que trasmite todo lo que un medio y las demás personas quieren saber si al ser un medio alternativo o no lo hiciera quien lo hace por eso es que el medio alternativo al estar ligado con estas personas busca que todas las personas se enteren de lo que no se les cuenta en medios grandes por eso es muy impórtate que un medio alternativo no pierda la esencia que es relacionarse con las personas que no han sido escuchadas.

P3: Pienso que los medios alternativos precisamente nace por eso es, es una alternativa a la información entonces no hay otra razón de ser sino desea información real

Anexo Nro. 3**ENTREVISTA A PROFUNDIDAD**

Nombre de entrevistado: Fernando Larenas.

Profesión: periodista y director de diario El Telégrafo.

Cuestionario:

1. ¿Ud. y quienes conforman el diario tienen clara la Línea editorial?

Yo creo que los diarios sean públicos o privados tienen que estar todos alineados con la verdad, alineados con una situación del país. Muchas veces se usa ese argumento de la línea editorial para decir este diario está alineado con la derecha o con la izquierda, yo creo que un diario como medio de comunicación tiene que estar alineado con la verdad, con la realidad, no debe inventar absolutamente nada. Nosotros por ejemplo, no tenemos una línea editorial que está alineada con el Gobierno, el gobierno tiene su agenda, tiene sus prioridades, nosotros destacamos lo positivos del Gobierno cuando es necesario, así como destacamos otras importantes noticias.

2. ¿Qué valoraciones existen para definir la relevancia de ciertos temas frente a otros?

La valoración la dan los hechos, ahí el gran trabajo del periodista es valorar eso, tener una capacidad de reconocer que es importante. No digo que unas cosas son más importantes que otras, pero sí que todo tiene su momento.

3. ¿Qué los diferencia, en este aspecto, a otros medios?

Tú te la juegas por algo, al igual que el resto de medios. Eso te lo da la continuidad, el hecho de que estés todos los días separando el trigo con la paja (como dicen en el campo) te quedas con el trigo y con la paja haces un colchón o alimentas a los animales, acá ocurre lo mismo y finalmente publicas lo que a tu criterio es lo más importante. Ese es un criterio muy personal de cada uno de los directores, editores, jefes de información de cada medio, eso sí para ninguna existe una receta, simplemente te la juegas.

4. ¿Cómo se define qué fuentes deben estar presentes en temas políticos?

Todas, entendamos las fuentes por actores: ejecutivo, legislativo, los partidos políticos, el consejo nacional electoral. Entonces ahí ¿quién tiene prioridad? Ninguna. Las fuentes políticas, la función legislativa son tremendamente importantes. Todas las fuentes tienen su momento, sea de gloria o de ocaso. Ya el actor político que estaba en todos los medios hoy ya no está, está en su ocaso.

5. ¿Cómo definen el grado de importancia de cada una de estas fuentes dentro de la información?

Resultaría un poco arrogante decir que fuente es más importante, primero existe una premisa en el periodismo: todas las fuentes son importantes, lo que pasa es que no todas las fuentes son noticiosas. Por ejemplo todo diario tiene divisiones: deporte, cultura, espectáculo, economía, política, sociedad, país. Entonces, cada periodista tiene que valorar lo que significan las fuentes que cubre, quien cubre educación tiene que saber que si hay un problema con los estudiantes universitarios, tiene que tener la información a la mano. No hay ninguna fuente que sea inferior a otra, o sea todas las fuentes son importantes, en fuentes no hay una jerarquía, las fuentes se vuelven importantes de acuerdo a la coyuntura.

6. Cuándo se decide entrevistar a alguien de la oposición, ¿bajo qué criterio se lo hace?

Eso ocurría en la época de Correa, era Correa y todos lo demás eran oposición. Aquí tienes a Lenín Moreno, respetoso con la oposición, no los ataca, pero no es una oposición ultranza. Con Correa ocurrió lo mismo que con Velasco Ibarra, cinco veces presidente de la república, eras Velasquista o eras anti Velasquista, con Correa ocurrió lo mismo, algo que yo no estoy de acuerdo. Yo creo que eso es un retroceso para la sociedad. La vida no puede ser dividida así.

7. ¿Por qué la información generada desde los actores del sector público es más importante que la que proviene de otras fuentes?

Repito, todas las fuentes son importantes, el medio público no es del gobierno ni del Estado. Este no es el diario de algún partido político, creo que alguna vez lo fue, pero ya no. Diario El Telégrafo se maneja distinto. Por ejemplo si hablamos de economía no necesariamente vamos hasta el Ministro de Economía, vamos hasta los camaroneros, dependiendo del tema.

8. ¿Qué tanto reciben solicitudes o pedidos especiales de instituciones del Estado o del mismo Ejecutivo para cubrir determinados temas?

Nada, ningún pedido especial.

9. ¿Cuál es la diferencia entre el antiguo diario El Telégrafo con el actual?

Este medio perseguía a la gente, nosotros ya no, esa creo que es la diferencia más grande. Yo con eso me puedo dar por satisfecho, no sé qué venga más adelante pero supongo que se impondrá el criterio en ese sentido del presidente de la república, de no perseguir a la gente, que sea la justicia la que se encargue de procesar a los corruptos y no ningún presidente. A los periodistas se los perseguía todos los sábados, yo no he visto al presidente actual perseguir a ningún periodista, esa es la gran diferencia. Esto no es porque yo lo diga, sino porque la gente se da cuenta.

Anexo Nro. 4

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Nombre de entrevistado: Luis Ramiro Vinuesa

Profesión: sociólogo y director del periódico Opción.

Cuestionario:

1. ¿Qué valoraciones existen para definir la relevancia de ciertos temas frente a otros?

El periódico surgió teniendo en cuenta la necesidad de tener y de abordar casi todos los temas que aborda un medio de comunicación moderno, por eso es que Opción tenía política y economía, como secciones clásica, política, economía, más cultura, temas internacionales y por ahí temas que por lo general no abordan medios alternativos, por ejemplo, deportes (no simplemente el fútbol), historias de vida, sexualidad. Era una especie de ejercicio de las cualidades literarias de los periodistas. Obviamente las circunstancias como las tendencias que se desarrollaban en la sociedad establecían la relevancia de un tema u otro. Es decir tiene que estar la dialéctica del desarrollo de los acontecimientos históricos que se producen en una sociedad, que le corresponde a cualquier medio, solo que nosotros teníamos que hacerlo siempre desde el enfoque, de la visión de los sectores populares, desde donde nosotros estamos haciendo periodismo.

2. ¿Se entrevista a funcionarios del gobierno? ¿De qué manera se lo hace?

Bueno hemos entrevistado a personajes que nos han permitido, también es un poco para polemizar sobre determinada política pública, determinada medida, obviamente tenemos que ir como medio alternativo y que responda los intereses populares, tenemos un tipo de cuestionario que no permite decir ¿Por qué toman esta medida que afecta al sector popular? Para ser explícito. Esto con la finalidad de que nuestros lectores tengan la posibilidad de generar una respuesta. También podría ser de confirmación de ratificación política es decir puede tener unas alternativas, ese enfoque hemos tratado de hacer en donde habido posibilidad de hacer porque no hemos podido ir a todo lado.

3. ¿Cómo relaciona temas de la agenda de los grandes medios, con agendas propias?

Bueno, no es solamente agenda de los grandes medios, porque lo que va marcando las agendas también tiene que ver con los acontecimientos políticos, algunos pueden ser previsibles y uno puede prever, tanto los grandes medios de comunicación como nosotros una agenda de opinión. Entonces tenemos que estar atentos a los acontecimientos, creo que un medio alternativo tiene que ser igual a un medio grande, o sea sino está al tanto de los acontecimientos no puede marcar agendas, por ello tenemos que estar muy atentos a los acontecimientos para crear la agenda de información.

4. ¿Por qué estar en un medio alternativo tiene que ver con convicciones ideológicas más que con intereses profesionales o personales?

Considero que no hay contradicción entre las dos, porque tiene que ver con convicción ideológica y también con intereses profesionales. El hecho de estar en un medio alternativo quiere decir que van hacer algo distinto, si yo quiero hacer un periodismo libre en término a que contribuya en el proceso de liberación de las cadenas de opresión, explotación, es un periodismo en el que puedo opinar, puedo definir líneas de investigación, líneas de género, puedo contribuir de manera directa a la estructuración de un medio más potente y esto también tiene que ver mucho con el profesionalismo también, es decir estar en un medio alternativo no quiere decir que la profesión se mediatiza, más bien se eleva porque estar en un medio alternativo significan desarrollar otras habilidades y destrezas que normalmente una empresa periodística no la tendría. Al hacer comunicación en un medio alternativo tiene que tener muchísima relación con las organizaciones sociales que ya no le piden que ud solamente les ayude a reflejarse en el medio sino que le piden a ud que contribuya en el proceso de capacitación para que ellos también conozcan los rudimentos del proceso de comunicación.

5. Desde su punto de vista ¿cuál es la situación actual de los medios alternativos?

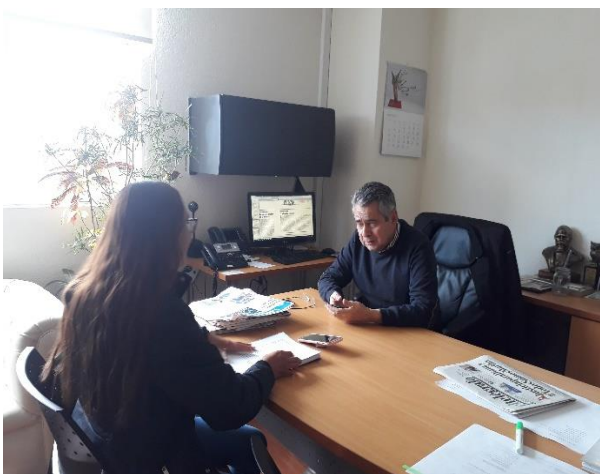
Siempre muy difícil porque nos enfrentamos a un fenómeno económico, los medios alternativos, populares, de izquierda, opuestos al sistema han existido siempre, y en muchos casos han tenido vidas muy efímeras. Entonces en el momento actual no es distinto, nosotros resistimos diez años de correísmo y digamos que salimos airoso, pero tampoco podemos decir que no salimos golpeados porque obviamente los golpes que recibió también nos afectaron a nosotros. Actualmente organizaciones como la UNE se está recuperando después de cinco años, eso

significó que el mercado, el espacio normal donde Opción circulaba (1000-2000 periódicos) se restringiera y terminará por eliminar el impreso, entonces si nuestro sustento estaba en las organizaciones sociales obviamente a la final termino también cobrándonos a nosotros. Sin embargo Opción está en un proceso de cohesión, sabemos por la madurez que hemos alcanzado que queremos hacer un trabajo inteligente, persistente, además seguiremos acompañando a las organizaciones sociales en las reestructuraciones que están realizando.

6. ¿Qué diferencias encuentra entre un medio público y alternativo?

Un medio público es un medio que esta administrado por el Estado, el Estado representa y ha representado históricamente a las clases que permanecen en el poder entonces, un medio público por más democrático que pretenda ser, siempre va a reflejar esos matices pro sistema que ayuden a conversar el poder; por el contrario un medio alternativo es un medio antisistema, anti dependencia, tiene su propia posición. Además tiene que reflejar los intereses de las mayorías del pueblo, liberado del yugo.

Anexo Nro. 5



Anexo Nro. 6

HOJA DE VIDA**1.- DATOS PERSONALES**

NOMBRES Y APELLIDOS: FRANKLIN EDUARDO FALCONÍ SUÁREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 22 DE AGOSTO DE 1971
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1802454387
ESTADO CIVIL: CASADO
NUMERO TELÉFONO: 3084708 / 0987282641
E-MAIL: franklin.falconi@utc.edu.ec

**2.- FORMACIÓN ACADÉMICA**

TERCER NIVEL: LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL, ESPECIALIDAD
COMUNICACIÓN IMPRESA. **No. DE REGISTRO:** 1005-04-503242

CUARTO NIVEL: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR. **No. DE REGISTRO:** 1005-
15-86070927

2.1.- FORMACIÓN ACADÉMICA EN CURSO

CUARTO NIVEL: MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y MÁRketing POLÍTICO. EN LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA.

3.- EXPERIENCIA ACADÉMICA E INVESTIGATIVA

3.1. PUBLICACIONES

- ARTÍCULO CIENTÍFICO: “La cultura oral en estudiantes universitarios”. Revista indexada Uteciencia, volumen 1, número 3, diciembre 2014. 1(3): 124_133.2014.
- LIBRO DIGITAL: “Mulaló: amor volcánico a la vida”. En proceso de publicación a través de la convocatoria a la publicación de libros, UTC, 2017.
- LIBRO DIGITAL: “Latacunga: memorias colectivas”. E-book publicado por la Carrera de Comunicación Social de la UTC, Enero 2017. Disponible en: <http://www.utc.edu.ec/Portals/0/carlos%202016/carlos%202017/enero%202017/E-BOOK%20MEMORIAS%20COLECTIVAS.pdf?ver=2017-01-11-163904-870>

3.2. PROYECTOS REALIZADOS

- “Latacunga desde adentro”. Proyecto de Educomunicación y Comunicación Alternativa con las parroquias urbanas de Latacunga.
- “Feria de la identidad latacungueña”. Proyecto de aula en la asignatura de Comunicación Alternativa, trabajado con los estudiantes del Séptimo Ciclo D, de la Carrera de Comunicación Social, en los barrios San Felipe, La Laguna, El Salto y La Estación, febrero 2016.
- PROYECTO: “Mulaló: amor volcánico a la vida”. Proyecto de aula en la asignatura de Periodismo y opinión pública, con estudiantes del Octavo ciclo de la carrera de Comunicación Social de la UTC, periodo Octubre 2015-febrero 2016.

4. PONENCIAS

- PONENCIA: Cultura oral en estudiantes universitarios. En la primera exposición de trabajos de investigación de los programas de maestría, de la Facultad de Filosofía, Letras

y Ciencias de la Educación, de la Universidad Central del Ecuador, realizado el 26 de abril de 2017.

- PONENCIA: “Estrategias de la comunicación alternativa”. En el segundo Seminario Taller Internacional de la Pedagogía de la Literatura y el Quinto Encuentro Nacional de Escritores y Docentes de Lengua y Literatura “Miguel Donoso Pareja”, realizado el 11 de febrero de 2016, en el auditorio de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador.
- PONENCIA: “Otra comunicación posible: experiencias en la formación de los comunicadores en la UTC”, en el IV Congreso Latinoamericano Comunicación y Sociedad Digital, realizado el 25, 26 y 27 de noviembre de 2015 en la Universidad Técnica de Cotopaxi

Anexo Nro. 7

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Granda Mosquera

NOMBRES: Aracely Elizabeth

NACIONALIDAD: ecuatoriana

FECHA DE NACIMIENTO: 23 de octubre de 1995

ESTADO CIVIL: casada

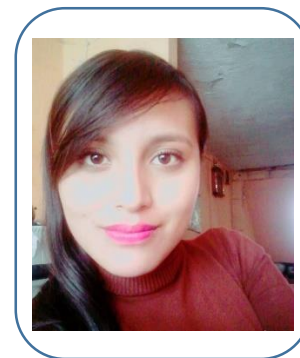
CÉDULA DE CIUDADANIA: 175188105-1

DIRECCIÓN: Av. Maldonado y calle La cocha. El Beaterio.

TELÉFONO: 0979342211

E-MAIL: aracelygrandam@gmail.com

IDIOMAS: suficiencia en el idioma Inglés



ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: Unidad Educativa Consejo Provincial de Pichincha

SECUNDARIA: Unidad Educativa Consejo Provincial de Pichincha

TERCER NIVEL: Licenciatura en comunicación social en la Universidad Técnica de Cotopaxi.

EXPERIENCIA LABORAL

Reportera en el diario alternativo Opción.

Editora y escritora del libro “Tilipulo: el corazón de la Patria” Publicación: UTC.

Prácticas pre profesionales en el periódico “De barrio” de la UTC.

Moderadora en el I Congreso de educación en el cantón Pujilí, Cotopaxi.

Presentadora y moderadora en eventos realizados por la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación (UTC).

CURSOS Y SEMINARIOS REALIZADOS

Taller de capacitación sobre inclusión y trato para las personas con discapacidades duración 3 horas

Foro “Noticias Falsas y cultura para la paz.

46 Congreso Nacional de la FEUE veinte horas de duración 22 y 23 de enero del 2016

Capacitación para las personas con discapacidad de la Asociación Mercedes de Jesún del cantón Salcedo

Certificado en reconocimiento al proyecto de investigación formativa Latacunga desde adentro: educomunicación, medios alternativos, al haber obtenido el primer lugar en la Feria Uteciencia.

